PAP - PDA | Magdalena
Dlclembre 2017

Informe de Gestión 2017

AGUAS DEL MAGDALENA

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

Ricardo Torres Benjumea
Gerente

Roberto Martínez Ávila
Secretario General

Alberto Bateman Zuñiga
Subgerente Administrativo y Financiero

Carlos Royero Liñán
Subgerente Institucional

Odair Mercado Villalba
Subgerente Técnico

Elaborado por:
Aguas del Magdalena S.A E.SP
www.aguasdelmagdalena.com
amg@aguasdelmagdalena.com
PBX: 4234834-4216431

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1 COMPONENTE FINANCIERO 8

1.1 FUENTES DE FINANCIACIÓN 8
1.2 PAGOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN 10
1.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 11

2 COMPONENTE TÉCNICO 13

2.1 PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES – PAEI 2017 13
EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL ESTRATÉGICO Y DE INVERSIONES 2017 14
2.1.1.1 Indicadores de los proyectos contratados 16
CUMPLIMIENTO DEL PAEI 2017- COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO 18
2.2 CONTRATOS EN EJECUCIÓN 18
AREA URBANA 18
ÁREA RURAL 21
2.3 CONTRATOS TERMINADOS EN LA VIGENCIA 2017 22

3 COMPONENTE INSTITUCIONAL 31

3.1 ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS 32
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 33
PLAN DE ASEGURAMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO 35
PLAN DE ASEGURAMIENTO RURAL 37
3.1.1.1 Aseguramiento de la prestación de los servicios en localidades rurales 38
3.1.1.2 Aseguramiento de la prestación de los servicios en comunidades indígenas y afrodescendientes 41
GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENTIDADES MUNICIPALES 42
CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL 43
3.1.1.3 Convenio Brabant Water 43
3.1.1.4 Convenio Waterworx 43

4 COMPONENTE SOCIAL 45

5 COMPONENTE ORGANIZACIONAL 50

5.1 CALIDAD 50
5.2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 53

5.3 PROCESOS JUDICIALES 57
5.4 TRANSPARENCIA 57

6 COMPONENTE AMBIENTAL 58

6.1 GESTIÓN AMBIENTAL AÑO 2017 58

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Ingresos Acumulados por fuente 8
Tabla 2. Relación de Ingresos proyectados vs Recibidos 9
Tabla 3. Recursos de SGP acumulados a 31 de diciembre 2017 9
Tabla 4. Distribución de pagos por fuente de financiación 11
Tabla 5. Gastos Generales 12
Tabla 6. Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2017 – urbano 13
Tabla 7. Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2017 Proyectos Nuevos – Rural 14
Tabla 8. Ejecución PAEI 2017 – Urbano 15
Tabla 9. Ejecución PAEI 2017 – Rural 16
Tabla 10. Población Beneficiada 17
Tabla 11. Estado de Proyectos en ejecución – Zona Urbana 19
Tabla 12. Estado de Proyectos en ejecución – Zona Rural 22
Tabla 13. Proyectos entregados al Municipio de Zona Bananera 23
Tabla 14. Municipio de Pivijay – Sistema de Acueducto 29
Tabla 15. Municipios de El Piñón y Zapayan – Sistemas de Acueducto y Alcantarillado 29
Tabla 16. Municipio de Sitio Nuevo – Sistema de Acueducto 30
Tabla 17. Fases - Plan de Aseguramiento de los Servicios - PAS 34
Tabla 18. Fases - Plan de trabajo institucional rural 38
Tabla 19. Localidades rurales priorizadas - Plan de Trabajo Institucional Rural 40
Tabla 20. Comunidades indígenas priorizadas - Plan de Trabajo Institucional Rural 42
Tabla 21. Convenios Bolsa de Subsidios Vigentes 43
Tabla 22. Consolidado Social 47
Tabla 23. Plan Ambiental 59

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Cobertura final de proyectos urbanos y rurales 17
Figura 2. Líneas estratégicas 2017 - Componente Institucional 31
Figura 3. Características generales del Plan de Aseguramiento de los Servicios - PAS 33
Figura 4. Fases Componente de Aseo 37
Figura 5. Resultados 41
Figura 6. Misión y Visión AMG 50
Figura 7. Mapa de procesos 51
Figura 8. Valores Corporativos 51
Figura 9. Evaluaciones 54
Figura 10. Desarrollo por estándar 54
Figura 11. Proceso General de solicitud de permiso de concesión y prospección 62
Figura 12. Proceso General de solicitud del Permiso de Vertimiento PDA 63

LISTADO DE FOTOGRAFIAS

Pág.

Fotografía 1. Infraestructura del Centro Nucleado de Rio Frio 23
Fotografía 2. Infraestructura del Centro Nucleado de Prado Sevilla 24
Fotografía 3. Infraestructura del Centro Nucleado de Soplador 25
Fotografía 4. Infraestructura del Centro Nucleado de La Gran Vía 25
Fotografía 5. Inauguración y entrega al Municipio 26
Fotografía 6. Infraestructura del Municipio de Concordia 26
Fotografía 7. Infraestructura del Corregimiento de La China 27
Fotografía 8. Infraestructura del Corregimiento de Las Pavitas 28
Fotografía 9. Actividades de gestión social en obra- ciénaga 45
Fotografía 10. Actividades de gestión social en obra- Concordia 46

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Procesos Judiciales
Anexo 2. Plan de Trabajo seguridad y salud en el trabajo
Anexo 3. Mínimos Ambientales

INTRODUCCIÓN

El Programa de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Magdalena, se enmarca en las políticas del Gobierno Nacional para el sector de agua potable y saneamiento básico, soportado por el documento Conpes 3431 de 2006 y el Decreto 2246 de 2012 que define los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento PAP-PDA, como un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales y personas prestadoras de los servicios públicos y la implementación efectiva de esquemas de regionalización.

Para el Departamento del Magdalena la estrategia fue definida para aumentar las coberturas al 95% para el servicio de acueducto y al 85% para el servicio de alcantarillado en las cabeceras municipales del Departamento, posteriormente y con la entrada en vigencia de la Ley 1176 de 2007 y el Decreto 2246 de 2012, la Gobernación del Departamento decide comprometer el 100% de sus recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento, con el fin de ampliar el alcance del PAP-PDA de Magdalena e incluir 80 centros poblados de las zonas rurales de los municipios.

En el año 2017, el PAP-PDA Magdalena es reformulado con la finalidad de ajustar el horizonte de tiempo del proyecto ampliándolo hasta el año 2021, toda vez que el componente de Aseguramiento en la Prestación de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado inicia su ejecución en el mes de junio del 2017 y por un periodo de tres años; asimismo, inicia la consultoría para la formulación de alternativas técnicas y empresariales para la estructuración de los esquemas regionales de aseo. También, se ejecutaron las metas contempladas en el Plan Anual Estratégico y de inversiones PAEI 2017, con relación a la contracción de proyectos de inversión en los componentes de Acueducto y Alcantarillado, proyectos terminados e inaugurados.

1 COMPONENTE FINANCIERO

1.1 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Durante la vigencia 2017, a las cuentas del Plan Departamental de Agua del Magdalena ingresaron 62.912.700.866,31 pesos por las diferentes Fuentes de financiación que componen su estructura financiera, el 70% corresponder a los recursos tanto del sistema general de regalías como las regalías escalonadas del carbón, mientras que el 30% restante se repartió entre SGP de los municipios y el departamento y rendimientos financieros.

Tabla 1. Ingresos Acumulados por fuente

FUENTE	INGRESOS ACUMULADOS A DIC 2016	INGRESOS DURANTE 2017	TOTAL INGRESOS
Regalías Escalonadas	284.916.613.403	18.300.768.971	303.217.382.374
SGR	76.816.450.563	26.000.000.000	102.816.450.563
SGP Municipios	113.348.941.544	3.800.264.362	117.149.205.906
SGP Gobernación	54.947.949.097	9.457.348.166	64.405.297.263
A. Publicas	47.900.198.639	0	47.900.198.639
CORPAMAG	15.895.665.598	0	15.895.665.598
PGN	490.000.000	0	490.000.000
Rendimientos Urbanos	27.218.903.842	4.159.215.922	31.378.119.764
Rendimientos Rurales	5.173.926.467	1.195.103.446	6.369.029.913
Siniestro	1.329.026.307	0	1.329.026.307
Total	**628.037.675.476**	**62.912.700.866**	**690.950.376.326**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

En el siguiente cuadro se presenta una relación de los ingresos proyectados para la vigencia 2017 y los realmente ingresados a las cuentas del encargo fiduciario.

Tabla 2. Relación de Ingresos proyectados vs Recibidos

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2017	INGRESOS 2017	CUMPLIMIENTO
SGP de los municipios	4.521.548.649	3.800.264.362	84%
Regalías SGR y escalonadas del carbón	96.761.509.694	44.300.768.971	46%
SGP dpto.(zona rural)	9.021.755.273	9.457.348.166	105%
Rendimientos fiduciaria occidente - urbano	3.000.000.000	4.159.215.922	139%
Rendimientos FIA	850.000.000	1.195.103.446	141%
TOTAL INGRESOS	**114.154.813.616**	**62.912.700.866**	**55%**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

El porcentaje de cumplimiento del presupuesto de ingresos fue del 55%, el rubro que más influyó en el bajo recaudo fue el de regalías, ya que se recaudó 46% de lo presupuestado. Sin embargo, el 28 de junio de 2017 en sesiones de los OCAD Caribe y Departamental se aprobaron al proyecto 68.390.624.402 correspondientes al saldo por incorporar de la inflexibilidad que se generó con el cambio del sistema de regalías en el año 2011.

A continuación, se presenta una relación de los recursos aportados por cada una de los municipios a 31 de diciembre de 2017:

Tabla 3. Recursos de SGP acumulados a 31 de diciembre 2017

Municipio	Recursos comprometidos SGP a:	Recursos ingresados a:	Saldo por pagar municipios	% Cum
	dic.-17	dic.-17	dic.-17	
Aracataca	7.100.668.504	6.912.016.550	188.651.954	97%
Algarrobo	3.223.331.244	3.244.266.638	-20.935.394	101%
Ariguani	5.006.641.965	3.760.360.712	1.246.281.253	75%
Cerro de San Antonio	2.306.059.917	1.803.681.996	502.377.921	78%
Chibolo	3.658.335.176	3.231.061.600	427.273.576	88%
Ciénaga	10.401.072.525	9.546.153.463	854.919.061	92%
Concordia	2.684.507.183	2.283.201.861	401.305.322	85%
El Piñon	663.529.526	487.181.230	176.348.296	73%
El Reten	4.455.183.462	4.358.541.629	96.641.833	98%

Municipio	Recursos comprometidos SGP a:	Recursos ingresados a:	Saldo por pagar municipios	% Cum
	dic.-17	dic.-17	dic.-17	
Fundación	7.687.833.616	6.585.853.630	1.101.979.986	86%
Guamal	6.201.712.586	5.106.466.500	1.095.246.086	82%
Nueva Granada	4.453.475.760	400.000.000	4.053.475.760	9%
Pedraza	2.789.421.188	2.581.634.917	207.786.271	93%
Pivijay	5.615.756.934	5.513.812.600	101.944.334	98%
Plato	8.358.602.128	98.376.345	8.260.225.783	1%
Pijiño del Carmen	2.624.196.525	1.564.389.485	1.059.807.040	60%
Pueblo viejo	4.735.202.162	4.268.801.920	466.400.242	90%
Sabanas de San Angel	4.098.859.786	3.617.072.232	481.787.554	88%
Salamina	1.975.104.479	1.786.955.652	188.148.827	90%
San Sebastian de Buenavista	3.728.983.135	2.226.902.597	1.502.080.538	60%
Santa Barbara de Pinto	3.385.667.401	2.818.531.736	567.135.664	83%
Santa Marta	29.518.823.941	29.210.769.988	308.053.953	99%
Sitio nuevo	5.291.794.306	5.162.371.840	129.422.467	98%
Tenerife	2.623.216.326	2.426.039.927	197.176.399	92%
Zapayan	2.508.066.540	1.685.916.893	822.149.647	67%
Zona Bananera	7.314.284.341	6.468.619.884	845.664.457	88%
TOTAL	142.410.330.652	117.148.981.824	25.261.348.828	82%

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

1.2 PAGOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

En el siguiente cuadro se presenta una relación de los pagos realizados por fuente para la zona urbana:

Tabla 4. Distribución de pagos por fuente de financiación

COMPONENTE	PAGOS	CAF2	REGALÍAS	SGR	SGP	CMAG	OTROS
Estudios y Diseños	170.700.000			170.700.000			
Fortalecimiento Institucional	14.218.628.676	299.272.136	246.726.187	13.055.587.784	617.042.569	-	
Interventoría Obras Civiles	1.905.730.215	27.855.965	1.212.393.694	665.480.556	-	-	
Obras Civiles	25.248.733.884	-	10.757.391.073	7.138.115.115	6.452.466.518	-	900.761.178
Plan Gestor Ambiental	855.721.303					855.721.303	
Total general	42.399.514.078	327.128.101	12.216.510.954	21.029.883.455	7.069.509.087	855.721.303	900.761.178

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Se observa que la principal fuente de recursos para apalancar las inversiones durante el año 2017 fueron las regalías escalonadas y el sistema general de regalías. Por otro lado, en la zona rural, se realizaron pagos por 6.982.896.622 en su totalidad con recursos del SGP de la Gobernación.

1.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el año 2017 Se observa una disminución significativa en los gastos de honorarios por asesorías jurídicas y el componente institucional, también en el rubro de viáticos y gastos de viajes. Lo anterior debido a que la Gerencia tomo la decisión de unificar la asesoría jurídica en una sola firma de abogados, así como también se adoptaron medidas de austeridad para los viajes de la empresa.

En los gastos extraordinarios la disminución corresponde a que en el 2017 no se pagaron valores como consecuencia de fallos de tutelas y se disminuyeron los impuestos asumidos que se generan por la retención de salarios por viáticos del gerente.

Tabla 5. Gastos Generales

	AÑOS		
	2017	2016	VARIACION
GASTOS GENERALES			
Estudios y proyectos:			
Gestión de Calidad	27,282	41,533	(14,252)
Total Estudios y proyectos	**27,282**	**41,533**	**(14,252)**
Comisiones, honorarios y servicios:			
Honorarios por Asesorías Contables	78,254	85,870	(7,616)
Honorarios por Revisoría Fiscal	60,081	56,814	3,267
Honorarios Asesorías jurídicas y consultorías	349,666	595,318	(245,652)
Honorarios Serv.Profesionales -componente ambiental	40,915	36,699	4,216
Honorarios asistencia tecnica	330,481	326,684	3,798
Honorarios Componente Institucional	97,618	281,429	(183,810)
Honorarios por Sistemas y Tecnologia	42,132	41,584	548
Contrato Por Servicios	14,234	-	14,234
Otros Honorarios	32,006	23,451	8,555
Total Comisiones, honorarios y servicios	**1,045,388**	**1,447,849**	**(402,461)**
Mantenimiento	61,376	83,201	(21,825)
Reparaciones	611	1,424	(813)
Servicios públicos	54,516	51,294	3,222
Arrendamiento	149,380	151,168	(1,788)
Viáticos y Gastos de viajes	36,822	55,145	(18,323)
Seguros Generales (manejo y cumplimiento)	26,080	21,538	4,542
Organización de Eventos	13,504	16,420	(2,916)
Otros gastos diversos	34,444	38,113	(3,669)
TOTAL GASTOS GENERALES	**1,449,403**	**1,907,684**	**(458,281)**
OTROS GASTOS			
Intereses	1,062	772	290
Comisiones	47,541	43,043	4,498
Extraordinarios	5,732	55,109	(49,377)
Ajuste de Ejercicio Anteriores	17,721	-	17,721
TOTAL OTROS GASTOS	**72,056**	**98,924**	**(26,868)**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

2 COMPONENTE TÉCNICO

2.1 PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES – PAEI 2017

El Gestor del PAP-PDA Magdalena S.A E.S.P para el año 2017 priorizó proyectos de Acueducto y Alcantarillado en Municipios que se encuentrar vinculados al programa, de esta manera se logrará mejorar la calidad de vida de vida de las localidades beneficiadas. El Comité Directivo en su sesiór número 53 aprueba el siguiente Plan Anual:

Tabla 6. Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2017 – urbano

COMPONENTE	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	TOTAL
Infraestructura de Agua y Saneamiento			
Adiciones			
Zapayan	-	750.000.000	750.000.000
Salamina - Guáimaro	-	2.050.000.000	2.050.000.000
Sitio Nuevo	-	4.728.330.195	4.728.330.195
Aracataca	-	460.000.000	460.000.000
Ciénaga - Pueblo Viejo	2.535.000.000	-	2.535.000.000
Zona Bananera - Guamachito	261.874.651	-	261.874.651
Zona Bananera - Sevilla	228.757.106	-	228.757.106
TOTAL ADICIONES	**3.025.631.757**	**7.988.330.195**	**11.013.961.952**
Proyectos Nuevos			
Ariguaní	5.617.759.670	-	5.617.759.670
Cerro de San Antonio	-	11.335.884.750	11.335.884.750
Palermo de sitio nuevo	6.025.447.998	-	6.025.447.998
Zona Bananera	-	11.025.336.083	11.025.336.083
ZONA BANANERA - Tucurinca	-	-	-
ZONA BANANERA - Guacamayal	2.553.914.294	-	2.553.914.294

COMPONENTE	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	TOTAL
ZONA BANANERA - Orihueca	3.202.691.183	-	3.202.691.183
Proyectos por definir, incluye interventoría	-	1.513.141.987	1.513.141.987
SUBTOTAL	**17.399.813.145**	**22.361.220.833**	**41.274.175.965**
TOTAL	**20.425.444.902**	**31.862.693.015**	**52.288.137.917**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Tabla 7. Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2017 Proyectos Nuevos – Rural

Ampliación y Optimización	Disciplina	Plato	Acueducto - fase II	1.100.000.000
Ampliación y Optimización	El Trébol	El Banco	Alcantarillado	234.000.000
Construcción	La Estrella	Chibolo	Alcantarillado	2.084.357.509
Ampliación y Optimización	Buenos aires y sampues	Aracataca	Acueducto	4.764.447.459
Ampliación y Optimización	Sabanas, San Basilio y Playón de Orozco	El Piñón	Acueducto	326.691.989
Ampliación y Optimización	Piñuela	Pivijay	Acueducto	1.662.986.413
Contingencias				141.496.938
TOTAL				**10.313.980.308**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Ejecución del plan anual estratégico y de inversiones 2017

Teniendo en cuenta la priorización realizada para el año 2017 el equipo técnico de Aguas del Magdalena S.A E.S.P inicia el proceso de formulaciór de los proyectos y su posterior viabilización ante el mecanismo de Ventanilla Unica del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, esto con la finalidad de iniciar el proceso de contratación y posterior inicio de obras; el Plan Anual 2017 se ejecutó de la siguiente manera.

Tabla 8. Ejecución PAEI 2017 – Urbano

COMPONENTE	VALOR PAEI	VALOR CONTRATADO
Infraestructura de Agua y Saneamiento		
Adiciones		
Zapayan	750.000.000	750.000.000
Salamina - Guáimaro	2.050.000.000	2.050.000.000
Sitio Nuevo	4.728.330.195	4.728.330.195
Aracataca	460.000.000	460.000.000
Ciénaga - Pueblo Viejo	2.535.000.000	2.535.000.000
Zona Bananera - Guamachito	261.874.651	261.874.651
Zona Bananera - Sevilla	228.757.106	228.757.106
TOTAL ADICIONES	**11.013.961.952**	**11.013.961.952**
Proyectos Nuevos		
Ariguaní	5.617.759.670	
Cerro de San Antonio	11.335.884.750	11.327.397.786
Palermo de sitio nuevo	6.025.447.998	6.023.395.765
Zona Bananera	11.025.336.083	10.991.071.399
ZONA BANANERA - Guacamayal	2.553.914.294	2.553.914.294
ZONA BANANERA - Orihueca	3.202.691.183	3.202.293.956
Proyectos por definir, incluye interventoría	1.513.141.987	
SUBTOTAL	**41.274.175.965**	**34.098.073.200**
TOTAL	**52.288.137.917**	**45.112.035.152**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Tabla 9. Ejecución PAEI 2017 – Rural

PROYECTO	CORREGIMIENTO	MUNICIPIO	COMPONENTE	VALOR PAEI	CONTRATADO
PROYECTOS NUEVOS					
Ampliación y Optimización	Disciplina	Plato	Acueducto - fase II	1.100.000.000	958.976.122
Ampliación y Optimización	El Trébol	El Banco	Alcantarillado	234.000.000	
Construcción	La Estrella	Chibolo	Alcantarillado	2.084.357.509	
Ampliación y Optimización	Buenos aires y sampues	Aracataca	Acueducto	4.764.447.459	4.628.037.792
Ampliación y Optimización	Sabanas, San Basilio y Playón de Orozco	El Piñón	Acueducto	326.691.989	
Ampliación y Optimización	Piñuela	Pivijay	Acueducto	1.662.986.413	1.768.085.380
Contingencias				141.496.938	
TOTAL				**10.313.980.308**	**7.355.099.294**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

2.1.1.1 Indicadores de los proyectos contratados

En el documento CONPES 3431 de 2006 se establecieron metas para los proyectos de Acueducto y Alcantarillado, las cuales van encaminadas hacia la cobertura, calidad y continuidad de los Sistemas; indicadores que están directamente relacionados con la capacidad instalada de las infraestructuras construidas y no con la prestación de los servicios, pues la prestación eficiente y el cumplimiento de los indicadores de calidad establecidos por la normatividad son responsabilidad exclusiva de cada uno de los entes territoriales. A continuación se presentan los indicadores de los proyectos incluidos y contratados en el PAEI 2017:

Figura 1. Cobertura final de proyectos urbanos y rurales

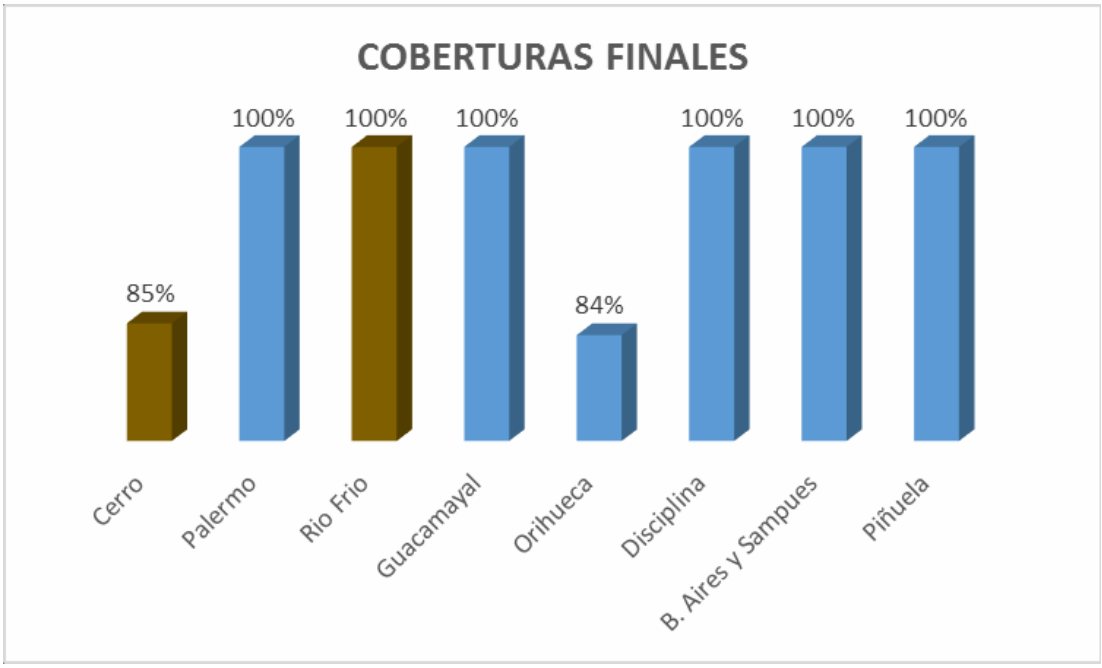

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Tabla 10. Población Beneficiada

Municipio/ Corregimiento	Población Beneficiada (Habitantes)
Cerro de San Antonio	4761
Guacamayal	6957
Palermo	12865
Rio Frio	7291
Orihueca	10828
Disciplina	212
B. Aires y Sampues	9256
Piñuela	795
TOTAL	**52.965**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

De la tabla anterior se puede identificar que de los proyectos que fueron contratados en el año 2017 se logrará beneficiar a una población de 52.965 habitantes, de los cuales el Centro Nucleado de Rio Frio, recibirá su sistema de alcantarillado pasando de una cobertura del 0% al 100%, dado que hasta

la fecha la comunidad deposita las aguas residuales urbanas a las calles y pozas sépticas.

Cumplimiento del PAEI 2017- componente de infraestructura de Agua y Saneamiento

En el presente numeral se evaluará el cumplimiento del componente de Infraestructura de Acueducto y Alcantarillado del Plan Anual Estratégico y de inversiones PAEI, la formula a utilizar corresponde a:

$$\% \, C\text{[illegible]} \qquad \frac{\text{[illegible]}}{\text{[illegible]}} * 100$$

- Componente urbano:

$$\% \, C\text{[illegible]} \qquad \frac{45.112.035.152}{52.288.137.917} * 100 \; = \text{[illegible]}\%$$

- Componente Rural:

$$\% \, C\text{[illegible]} \qquad \frac{7.355.099.294}{10.313.980.308} * 100 \; = \text{[illegible]}1\%$$

2.2 CONTRATOS EN EJECUCIÓN

Area Urbana

En el año 2017 se encuentran en ejecución un total de 14 Proyectos de Acueducto y Alcantarillado, obras que suman un valor de $ 129.752.951.256 y que al terminar su ejecución beneficiaran alrededor de 150 mil habitantes; las infraestructuras que se construyen en el marco del PAP-PDA Magdalena corresponden a:

Tabla 11. Estado de Proyectos en ejecución – Zona Urbana

PROYECTO	MUNICIPIO	COMPONENTE	% DE AVANCE FISICO	CONTRATO	VALOR
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.	SALAMINA	ACUEDUCTO	97%	CO 008-2010	$ 2.021.477.245
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO SALAMINA CORREGIMIENTO DE GUAIMARO.	GUAIMARO	ACUEDUCTO	98%	CO 008-2010	$ 1.486.385.298
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	SALAMINA	ALCANTARILLADO	93%	CO 008-2010	$ 10.654.777.331
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO	EL RETEN	ACUEDUCTO	94%	CO 003-2010	$ 1.737.827.664
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMADE ALCANTARILLADO SANITARIO	EL RETEN	ALCANTARILLADO	97%	CO 003-2010	$ 10.288.319.993
AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION	FUNDACION	ALCANTARILLADO	92%	CO 001-2012	$ 28.035.552.067,00
CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO ETAPA II E INSTALACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO ETAPA I EN EL SISTEMA SUR MUNICIPIO DE	SANTA MARTA	ALCANTARILLADO	93%	CO 004-2013	$ 11.741.575.257,00

PROYECTO	MUNICIPIO	COMPONENTE	% DE AVANCE FISICO	CONTRATO	VALOR
SANTA MARTA D.T.C.H					
OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO, FASE I	ALGARROBO	ALCANTARILLADO	55%	CO-001-2014	$ 12.091.389.817,00
TERMINACIÓN DEL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES DEL AÑO 1 - POI 1 DE LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL REGIONAL MACONDO	ARACATACA-ARIGUANÍ - CERRO DE SAN ANTONIO - NUEVA GRANADA Y PLATO	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	64%	CO-009-2014	$ 5.243.100.534,00
OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO NUCLEADO DE SEVILLA	ZONA BANANERA - Sevilla	ACUEDUCTO	2%	CO 002-2011	$ 2.040.440.549,00
OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO NUCLEADO DE VARELA	ZONA BANANERA - Varela	ACUEDUCTO	70%	CO 002-2011	$ 2.916.495.364,00
OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA	ARACATACA	ALCANTARILLADO	95%	CO 010-2014	$ 6.027.205.240,00

PROYECTO	MUNICIPIO	COMPONENTE	% DE AVANCE FISICO	CONTRATO	VALOR
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZAPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - FASE I	ZAPAYAN	ALCANTARILLADO	70%	LP-CO-002-2016	$ 5.925.080.418,00
TERMINACIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN LOS MUNICIPIOS DE CIÉNAGA Y PUEBLO VIEJO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	CIENAGA	ACUEDUCTO	79%	CO-005-2016	$ 13.178.985.824,00
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - FASE I	SITIO NUEVO	ALCANTARILLADO	78%	CO-001-2016	$ 5.295.080.418,00
OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO NUCLEADO DE GUAMACHITO	ZONA BANANERA - Guamachito	ACUEDUCTO	70%	CO 002-2011	$ 2.410.081.728,00
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE GUAIMARO. MUNICIPIO DE SALAMINA	SALAMINA	ALCANTARILLADO	95%	CO 004-2015	$ 8.659.176.509,00

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Área Rural

En el componente Rural se encuentran contratados 8 proyectos de Acueductos por un valor de $ 20.945.392.037, los proyectos que se desarrollan en el componente rural corresponden a:

Tabla 12. Estado de Proyectos en ejecución – Zona Rural

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMPONENTE	CONTRATO	VALOR
San Sebastián de Buenavista	El Seis y San Rafael	AC	CO 001-2013	$ 2.129.453.209,00
Algarrobo	Bellavista	AC	CO006-2014	$ 3.343.758.067,00
El Reten	La Colombia	AC	CO007-2014	$ 705.326.805,00
PEDRAZA	Bomba	AC	CO 008-2014	$ 1.864.091.502,00
EL PIÑON	Sabanas - San y Playón	AC	CO 005-2014	$ 6.278.834.804,00
Chivolo	La Estrella	AC	CO-002-2015	$ 1.748.670.705,00
Santa Bárbara de Pinto	Veladero y San Pedro	AC	CO-002-2015	$ 837.841.835,00
Tenerife	Real El Obispo y Santa Inés	AC	CO-005-2016	$ 4.037.415.110,00

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

2.3 CONTRATOS TERMINADOS EN LA VIGENCIA 2017

En la vigencia 2017 finalizaron un total de 13 proyectos de Acueducto y Alcantarillado por valor de $ 43.898.239.120 a lo largo del Departamento, los cuales lograron beneficiar a más de 100 mil habitantes; las infraestructuras que al ser entregadas a los Municipios se convierten en activos que están en capacidad de brindar Agua Potable las 24 horas del día, los proyectos terminados corresponden a:

- **Municipio de Zona Bananera:**

Una vez superados los inconvenientes para la energización de los proyectos que se desarrollan en algunos Centros Nucleados del Municipio, en el mes de diciembre se entregaron y se Inauguraron los Sistemas de Acueducto de las localidades de Rio Frio, Soplador, La Gran Vía y Prado Sevilla; es importante mencionar que la mayoría de estas localidades a excepción de La Gran Vía no contaban con Agua Potable toda vez que la infraestructura existente se encontraba en mal estado o en abandono.

La infraestructura entregada asciende a un valor de $ 11.488.712.099, está en capacidad de brindar Agua Potable con continuidad y calidad, así mismo con los proyectos se cobijó a los sectores que no contabas con redes de distribución.

Tabla 13. Proyectos entregados al Municipio de Zona Bananera

Centro Nucleado	Valor ejecutado
Rio frio	$ 3.621.964.758,00
Prado Sevilla	$ 3.225.989.375,00
Soplador	$ 1.307.316.726,00
La Gran vía	$ 1.532.230.493,00
Julio Zawady	$1.801.210.747
Total	**$11.488.712.099**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Fotografía 1. Infraestructura del Centro Nucleado de Rio Frio

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Fotografía 2. Infraestructura del Centro Nucleado de Prado Sevilla

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Fotografía 3. Infraestructura del Centro Nucleado de Soplador

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Fotografía 4. Infraestructura del Centro Nucleado de La Gran Vía

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Fotografía 5. Inauguración y entrega al Municipio

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

- **Municipio de Concordia:**

En el mes de diciembre de 2017 se terminó el proyecto de Optimización y Ampliación del Sistema de Alcantarillado del Municipio de Concordia un proyecto que logró beneficiar al 95% de la Población y con un costo de $ 8.984.864.729. Es importante resaltar que el Municipio no contaba con este servicio pues la cobertura del sistema de Alcantarillado era del 0%, por lo que se logra impactar positivamente al brindar el acceso al Servicio.

Fotografía 6. Infraestructura del Municipio de Concordia

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Una vez terminado y realizadas las pruebas de funcionamiento y operación, se estima que el proyecto será inaugurado durante el primer trimestre del año 2018.

- **Municipio de Cerro de San Antonio:**

El proyecto consistió en la construcción de una barcaza flotante, optimización de la línea de impulsión, optimización EBAP y PTAP, construcción de tanque elevado de 500 m^3 y optimización de redes de distribución, obras que ascendieron a un valor de $ 4.143.306.142. El proyecto a corte de diciembre de 2017 se encuentra en operación por parte del Municipio, se espera que este sea inaugurado en el primer trimestre del 2018.

- **Municipio de Chibolo – Corregimiento de La China:**

En el mes de enero de 2017 se entregó al Municipio la infraestructura optimizada del Sistema de Acueducto del corregimiento el cual se encuentra en operación, a pesar que la infraestructura se encuentra en la capacidad de brindar agua potable por un periodo de 24 horas, a la fecha el operador solo brinda el servicio por 6 horas/día. Se espera que una vez inicie el Plan De Aseguramiento Rural se incremente los indicadores de prestación.

Fotografía 7. Infraestructura del Corregimiento de La China

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

- **Municipio de El Piñon – Corregimiento de Las Pavitas:**

La obra ya fue terminada y está en proceso de entrega al Municipio con la finalidad que inicie la operación por parte del Municipio de El Piñón con la finalidad de brindar agua potable a la comunidad.

Fotografía 8. Infraestructura del Corregimiento de Las Pavitas

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Es importante resaltar que La Gerencia de Aguas del Magdalena S.A E.S.P se propuso a principios del 2017 terminar la mayoría de los proyectos que se encontraban en ejecución y que por inconvenientes técnicos o sociales no había sido posible lograr su terminación o entrega del sistema. A continuación se presentan los proyectos terminados:

Tabla 14. Municipio de Pivijay – Sistema de Acueducto

INCONVENIENTES PPRESENTADOS DURANTE SU EJECUCIÓN	• Problemas en el diseño de la PTAP lo que implicó la suspensión del contrato por un largo tiempo, debido a que el diseñador no era oportuno en responder las observaciones, así mismo fueron necesarios ajustes al diseño del tanque elevado. • Retrasos en los trabajos de ejecución en la PTAP, ya que la optimización de la misma debía hacerse sin interrumpir el servicio a la comunidad. • Incumplimientos del Contratista. • Demoras en los suministros. • El contrato fue suspendido por un tiempo de 6 meses.
ESTADO ACTUAL	
Durante el año 2017 se superaron los inconvenientes presentados en el proyecto por lo que a la fecha se encuentra en operación por parte del operador del sistema SEMSA S.A E.S.P y a esperas de ser inaugurado. Proyecto Terminado.	

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Tabla 15. Municipios de El Piñón y Zapayan – Sistemas de Acueducto y Alcantarillado

INCONVENIENTES	Dificultad durante la ejecución del contrato para el acceso de materiales y suministros a la obra.
	Incumplimientos del Contratista.
	Cambio de Interventoría durante la fase de ejecución del contrato.
	Adición en recursos que generaron la necesidad de más tiempo.
	El contrato fue Reformulado ante el MVCT por el cambio en los diseños de la PTAP, lo que requirió tiempo adicional.
ESTADO ACTUAL	
Durante el año 2017 se superaron los inconvenientes presentados en el proyecto por lo que a la fecha se encuentra en operación por parte del Municipio. Proyecto Terminado.	

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Tabla 16. Municipio de Sitio Nuevo – Sistema de Acueducto

INCONVENIENTES	• Inconvenientes con el diseño de la cimentación de la nueva PTAP, y demoras en las respuestas por parte del diseñador (SANEAR) para la solución de este tema.
	• Incumplimientos del Contratista.
	• Rediseño del sistema de cloración
	• Cambio de Interventoría durante la fase de ejecución del contrato.
	• Adición en recursos que generaron la necesidad de más tiempo.
	• El contrato fue suspendido por un tiempo de 9,5 meses
ESTADO ACTUAL	
Proyecto terminado y en funcionamiento por parte del Municipio	

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

3 COMPONENTE INSTITUCIONAL

El componente de aseguramiento de la prestación de los servicios del Programa de Agua para la Prosperidad – Plan Departamental de Agua de Magdalena se establece inicialmente ante la necesidad de apoyar a los municipios a lograr una prestación eficiente de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a través de la consolidación de una gestión empresarial eficiente.

Este componente misional se desarrolla a través de dos procesos: Aseguramiento de la Prestación y Gestión Social en Obras, con el primero se busca dotar a las entidades prestadoras de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado del departamento del Magdalena de las competencias necesarias para una óptima gestión empresarial, y con el segundo se promueve la participación ciudadana y la cultura del buen uso de agua, a través de tres líneas de acción: socialización, capacitación y control social, siendo estas a su vez inherentes al componente de infraestructura.

Acorde a los procesos del componente institucional en el año 2017, se desarrollaron las siguientes líneas estratégicas:

Figura 2. Líneas estratégicas 2017 - Componente Institucional

PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

28 LOCALIDADES PRIORIZADAS

CONSULTORIA CONS-002-2016: *Consultoría para la ejecución y puesta en marcha del Plan de Aseguramiento en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, en el marco del programa de agua y saneamiento para la prosperidad - PAP-PDA.*

VALOR: $ 42.121.455.248.oo

DURACIÓN: 36 Meses

CONTRATISTA: LICUAS SA SUCURSAL COLOMBIA

INTERVENTORIA: UT INTERVENTORIA DE ASEGURAMIENTO

SUPERVISIÓN: Subgerencia Institucional – Aguas del Magdalena S.A E.S.P

FASES DE TRABAJO EJECUTADAS 2017:
I: Validación de Diagnostico del estado de la prestación en 28 localidades.
II: Validación de Diagnóstico y Análisis de Rol del Gestor; y Definición de un plan de transferencia.

PLAN DE ASEGURAMIENTO DEL SERVICO DE ASEO

30 MUNICIPIOS PRIORIZADOS

CONSULTORIA CONS-002-2017: *Consultoría para la formulación de alternativas técnicas y empresariales para la estructuración de los esquemas regionales de aseo en el Departamento del Magdalena*

VALOR: $ 2.199.328.250.oo

DURACIÓN: 12 Meses

CONTRATISTA: GESTIÓN & RESULTADOS S.A.S

SUPERVISIÓN: Subgerencia Institucional – Aguas del Magdalena S.A E.S.P

FASES DE TRABAJO EJECUTADAS 2017:
I: Contratación y planeación de inicio de ejecución.

PLAN DE ASEGURAMIENTO RURAL

32 LOCALIDADES RURALES Y 6 COMUNIDADES INDIGENAS.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: *Apoyo a la gestión de Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. en la asistencia administrativa, comercial, financiera y técnico-operativa para la adecuada prestación del servicio público de acueducto y/o alcantarillado en las localidades rurales y comunidades indígenas priorizadas del departamento del Magdalena.*

VALOR: $ 1.000.000.000.oo

DURACIÓN: 12 Meses

CONTRATISTA: ING-CONSULTORIA SAS

SUPERVISIÓN: Subgerencia Institucional – Aguas del Magdalena S.A E.S.P

FASES DE TRABAJO EJECUTADAS 2017:
I: Diagnósticos de la prestación de los servicios. (100%) en lo rural e indígena.
II: Estructuraciones de esquemas de prestación. (100%) en lo rural e indígena.
III: Formalización de la prestación del servicio. (92%) en lo rural y (100%) indígena.
IV: Puesta en marcha y acompañamiento comercial y técnico-operativo. (88%) en lo rural y (16.7%) indígena.
V: seguimiento (92%) rural y (100%) indígena.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN BRABANT WATER & WATERWORX	CONVENIOS DE COOPERACIÓN BRABANT WATER & WATERWORX	GESTION SOCIAL EN OBRAS
CONVENIO BRABANT WATER: Alianza con el Gobierno Holandés, inicialmente con la empresa de servicios públicos de Holanda, Brabant Water, con la cual se hizo una importante transferencia de conocimientos a los funcionarios de AMG, dejando un importante saldo. Se formularon planes de trabajo que dejaron objetivos cumplidos en los corregimientos de Cauca y Monterrubio, el primero se perfila a ser ejemplo a nivel nacional, ya que después de un año de implementación del plan de trabajo se logró formular y ejecutar un programa de agua no contabilizada, con pérdidas por debajo del 20%, el agua es apta para el consumo humano, la continuidad de 24 horas al día y el recaudo es del orden del 80%.	**CONVENIO WATERWORX:** Colaboración público-privada (2017-2030) con el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos y junto con sus empresas asociadas locales en Africa, Asia y América Latina, las diez compañías holandesas de agua (Vitens, Evides Watercompany, WML, Watercompany Groningen, Brabant Water, PWN, Oasen, Dunea, Waternet y WMD) contribuyen a aumentar el acceso a servicios de agua sostenibles el cual es liderado por la empresa Holandés Viten Evides. Tiene como objetivo "aumentar el acceso sostenible al agua potable a 10 millones de personas en 2030". En 2017, el equipo directivo de Aguas del Magdalena ha venido sosteniendo reuniones de planeación estratégica, con expertos holandés, con el objetivo de establecer las metas de AMG en el marco del programa Waterworx. También, se han desarrollado distintas mesas de trabajo, en las que ha participado Gobernadora departamental actual y representantes del gobierno nacional.	**ALCANCE**: Se realiza acompañamiento y seguimiento a la ejecución del Plan de Gestión Social en las obras que están en ejecución y/o se encuentran suspendidas, pero que requieren el trabajo social en socialización, capacitación, rutas saludables, levantamiento de actas de vecindad, cierre de actas, entrega de registros sanitarios y/o micro medición, atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y solicitudes de la comunidad, jornales generados en obra. **FASES DE TRABAJO EJECUTADAS 2017:** **I: INICIO DE OBRA**: Se realizaron reuniones con las comunidades para inicio de obra, entre ellas Buenos Aires y Sampues. **II: EJECUCIÓN DE OBRA**: Acompañamiento y seguimiento al trabajo social en las obras de acueductos y/o alcantarillado de los municipios de Algarrobo, Aracataca, Ciénaga, Guáimaro, Concordia, Pijiay, Sitio Nuevo, Guamachito, Prado Sevilla, Zapayán, Varela, Sevilla, Barranco de Chilloa, Real del Obispo, Santa Inés, San Pedro y Veladero. **III: TERMINACION DE OBRA**: Revisión de los productos sociales entregados por la interventoría, de las obras terminadas, apoyar la inauguración de obras.

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

3.1 ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El aseguramiento de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado ha sido un imperativo para el Plan Departamental de Aguas de Magdalena, entendiendo este como un conjunto de acciones que promuever la prestación de estos servicios con calidad, que van desde la consolidaciór de esquemas empresariales eficientes hasta la puesta en marcha de los sistemas, junto con el posterior seguimiento de la prestación en aquellos municipios y localidades rurales e indígenas que integran del Plar Departamental.

Todas las acciones del componente institucional direccionadas al aseguramiento de la prestación se implementan acorde a las particularidades de cada comunidad magdalenense beneficiada; y han quedado consignadas en diferentes planes de trabajo que direccionan esfuerzos hacia la transferencia de conocimientos en cada una de las áreas de prestación de los servicios (administrativa, comercial, financiera, legal y técnico-operativa) y al cumplimiento de la normatividad que se refiere a la prestación de los servicios públicos a nivel nacional.

Plan de aseguramiento de los servicios de Acueducto y Alcantarillado

El Plan de Aseguramiento de los servicios del Programa de Agua para la Prosperidad-Plan Departamental de Agua del departamento del Magdalena constituye un nuevo instrumento de planeación para la consolidación de la prestación de los servicios en aquellos municipios que se encuentran adscritos al PDA.

Esta nueva apuesta contó con apoyo de la Corporación Andina de Fomento [CAF]; y surge ante la necesidad de realizar esfuerzos que permitan a mediano y largo plazo mejorar, pero sobre todo mantener indicadores de gestión empresarial eficientes, llevando a buen término los esfuerzos realizados por Aguas del Magdalena S.A E.S.P en años anteriores.

El plan propone el desarrollo de dos líneas estratégicas, la primera línea está orientada al fortalecimiento de los prestadores mediante la asistencia técnica y capacitación; la segunda línea se refiere a la gestión social, compuesta por el trabajo con comunitario, cultura hídrica y divulgación. Las dos líneas tienen a su vez como objetivo común el fortalecimiento del gestor por medio de programas de transferencia del conocimiento.

El desarrollo de estas líneas de trabajo se caracteriza por:

Figura 3. Características generales del Plan de Aseguramiento de los Servicios - PAS

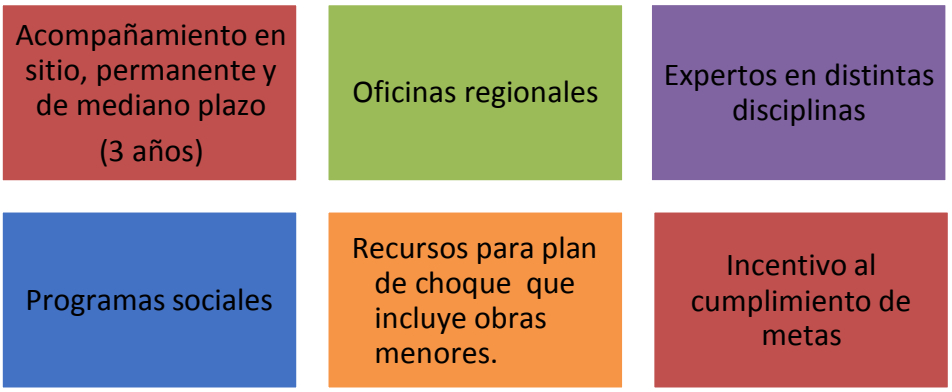

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Este acompañamiento especializado y sostenido en el corto y mediano plazo[1], se buscará:

i) Dar cumplimiento a los indicadores establecidos por la norma en la prestación de los servicios.

ii) Llevar a un nivel superior al fortalecimiento estándar que se ha venido practicando en los últimos años.

iii) lograr la autonomía operacional y financiera de los operadores intervenidos para prestar un servicio de calidad.

iv) generar capacidad técnica y habilidades en el Gestor.

v) generar efectos positivos y mejoras significativas para la entidad y sus usuarios

El acompañamiento cuenta con las siguientes fases de trabajo:

Tabla 17. Fases - Plan de Aseguramiento de los Servicios - PAS

FASES - FORTALECIMIENTO DE LOS PRESTADORES		
Fase I	**VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**	• Validación de diagnóstico integral de la prestación de los servicios en los municipios incluidos en PAS. • Propuesta de municipios priorizados para vincular al Plan de Aseguramiento, zonas de trabajo, personal requerido, y de alcance para las bolsas de recursos descritas en el presupuesto. • Propuesta de convenio de vinculación de los municipios al PAS y el plan de acción para cada municipio, el cual deberá contener acciones direccionadas a la asistencia técnica y acompañamiento, capacitación y gestión social acorde a su categorización.
Fase II	**FORMALIZACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN**	• Socialización con el contratante los resultados de la validación de diagnóstico y propuesta del plan de acción por municipio. • Socialización y concertación con las autoridades locales los resultados de la validación de diagnóstico y la propuesta de plan de acción por municipio. • Formalización plan de acción por Municipio (Convenios de cooperación) Validación o reorganización de las regiones propuestas para el funcionamiento de la GEPA, de

[1] Corto plazo: 1 año y mediano plazo: 3 años

FASES - FORTALECIMIENTO DE LOS PRESTADORES		
		acuerdo con los municipios que formalizaron convenio.
Fase III	**EJECUCIÓN DE PLANES DE ACCIÓN**	• Implementación de los planes de acción en cada uno de los municipios definidos en la fase I y acordados en la fase II.
Fase IV	**EVALUACIÓN Y CIERRE**	• Socialización de conclusiones y recomendaciones de cierre con la entidad contratante, operadores y administraciones municipales vinculadas.
FASES - FORTALECIMIENTO DEL GESTOR		
Fase I	**VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**	• Diagnóstico y del análisis de rol que debe asumir AMG para apoyar la sostenibilidad de los servicios y conservación de las infraestructuras construidas. Esta deberá proponer actividades, estructura organizacional de AMG, presupuesto de gastos e ingresos, entre otros. • Plan de transferencia de conocimientos, aprobado por interventoría y contratante • Herramienta informática desarrollada y avalada por interventoría y entidad contratante.
Fase II	**PROPUESTA DE ASEGURAMIENTO DE LARGO PLAZO**	• Análisis de fuentes de financiación para la puesta en marcha de la propuesta de aseguramiento a largo plazo.
Fase III	**IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ASEGURAMIENTO CONCERTADA**	• El desarrollo de esta fase se definió teniendo en cuenta los resultados el plan de trabajo aprobado en la fase anterior, es decir, alcanzado el sexto (6) mes de la ejecución del contrato.

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

De la puesta en marcha del Plan de Aseguramiento de los Servicios, durante el año 2017 se lograron la validación de 27 documentos diagnósticos de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, permitiendo tener un escenario claro de las necesidades en materia de gestión empresarial a fortalecer.

Plan de Aseguramiento del Servicio de Aseo

Dada la delicada situación de saneamiento ambiental existente en el Departamento, generada por el inadecuado manejo de residuos sólidos urbanos y rurales, y la necesidad de consolidar una prestación eficiente en el servicio de aseo, ajustada al cumplimiento de la normatividad vigente, se encuentra en desarrollo una consultoría que permitirá la formulación del componente de aseo del PAP-PDA, junto con la selección de las estrategias requeridas para minimizar las problemáticas que se enfrentan en el manejo de sus residuos sólidos.

La consultoría que se desarrolla para tal fin, tiene como alcance elaborar propuestas de esquemas regionales que sean resultado de la evaluación y selección de alternativas de manejo de los residuos sólidos domiciliarios generados en el Departamento, para los componentes de:

i. Almacenamiento y presentación de residuos sólidos
ii. Barrido y limpieza de áreas públicas.
iii. Recolección y transporte de los residuos sólidos
iv. Aprovechamiento y valorización.
v. Disposición final.

En primer lugar, se pretende obtener como resultado un panorama real del estado del servicio, las condiciones de prestación del servicio de aseo, alternativas identificadas y finalmente la selección y estructuración del escenario más conveniente a nivel de prefactibilidad, que contenga estudios y esquemas para su implementación.

Además, se debe contar con una modelación técnica y financiera que permita identificar en el Departamento sitios aptos para la consolidación y búsqueda de posibles áreas idóneas para la ubicación de sitios de disposición final de carácter regional o para municipios que por sus características no pueden ser vinculados en el proceso de regionalización. Este ejercicio de modelación deberá estar complementado por un análisis del impacto sobre la tarifa en el servicio público de aseo para cada municipio usuario del sitio de disposición final y debe ser presentado a través de un Sistema de Información Geográfica SIG priorizando los sitios de mayor a menor aptitud para el manejo y disposición final de los residuos sólidos.

Las alternativas analizadas deberán plantearse a nivel de pre factibilidad en lo referente a la estructuración de la prestación del servicio de aseo y con los esquemas de las obras para la infraestructura propuesta, y de los sitios seleccionados para el manejo y disposición final de los residuos sólidos. Y la alternativa seleccionada, deberá plantearse a nivel de factibilidad.

Para la estructuración del componente de Aseo del PAP-PDA del Departamento del Magdalena, se espera ejecutar las siguientes fases y actividades:

Figura 4. Fases Componente de Aseo

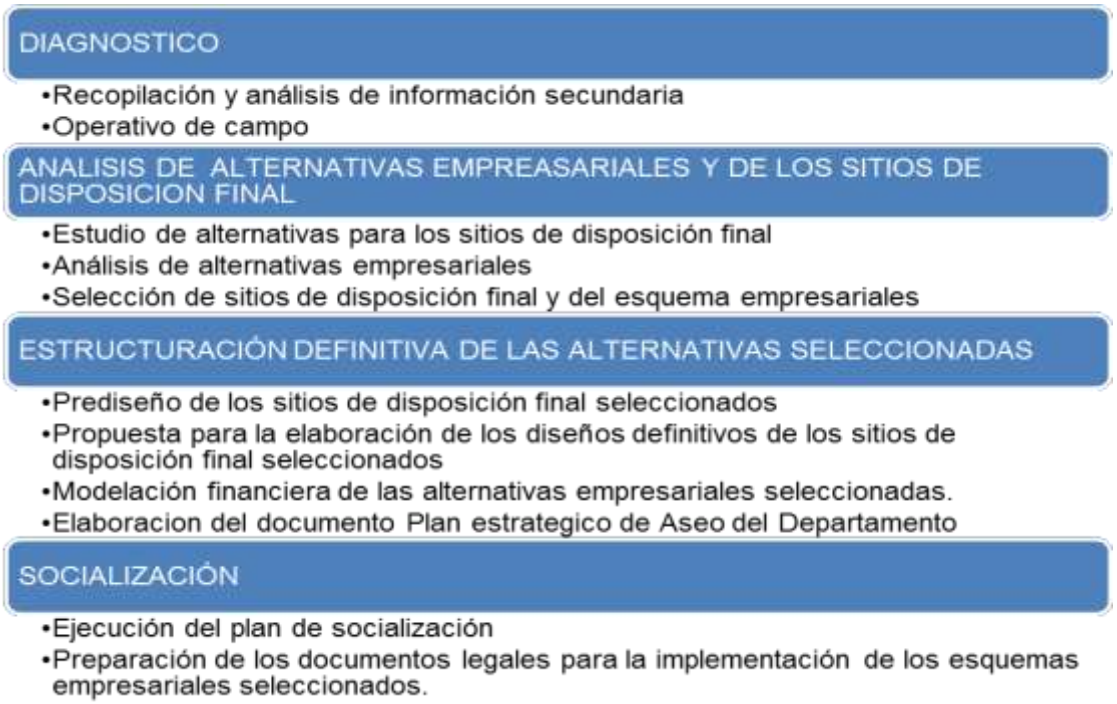

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Este proyecto, será la estrategia para la Gestión Integral de los Residuos sólidos del Departamento, permitiéndole evaluar desde la individualidad municipal, las alternativas de carácter regional que estén a su alcance y seleccionar la mejor alternativa para cada uno de los componentes de Servicio Público de Aseo, desde el punto de vista técnico, operativo, comercial, organizacional, ambiental, legal, económico, social, y financiero.

Plan de Aseguramiento Rural

Se está encuentra en ejecución el plan de trabajo para asegurar la prestación en comunidades rurales e indígenas acorde a los avances en ejecución de obras y las necesidades de acompañamiento en aquellos corregimientos con proyectos terminados, con el debido visto bueno por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

3.1.1.1 Aseguramiento de la prestación de los servicios en localidades rurales

Ante la necesidad de cerrar la brecha de desigualdad en servicios de agua potable y saneamiento básico entre las áreas urbanas y rurales del departamento, desde el año 2008 se han direccionado esfuerzos al aumento de cobertura de sistemas de acueducto y alcantarillado en las localidades rurales del departamento, habiéndose priorizados 81 localidades rurales. Inicialmente, el aseguramiento de la prestación en áreas rurales fue realizado por el Consorcio Gerencia Asesora, esto entre los años 2010 y 2014, y permitió contar con 81 diagnósticos del estado de la prestación, 81 estructuraciones tarifarias de los servicios, 56 esquemas socializados y/o concertados y 5 planes de empresa ejecutados.

Con base en los avances realizados por el Consorcio Gerencia Asesora y la labor realizada directamente por el PDA Magdalena desde el año 2014, se han apoyado 30 corregimientos: Barranco de Chilloa, Bellavista, Bomba, Carmen del Magdalena, Cauca, Disciplina, El Trébol, El Seis, Estación Lleras, Flores de María, Isla del Rosario, Julio Zawady, Loma del Bálsamo, La China, La Estrella, La Colombia, Las Tinas, Las Pavitas, Media Luna, Monterrubio, Palmira, Sabanas, San Basilio, Playón de Orozco, San Rafael, San Pedro, Santa Rosa de Lima, Tasajera, Veladero y Zarate.

Acorde con las directrices del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el apoyo que se ha venido brindando en el área rural a nivel institucional consta de las siguientes fases:

Tabla 18. Fases - Plan de trabajo institucional rural

FASES	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
I	ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	Levantamiento de información en campo de los aspectos operativos, comerciales, administrativos y financieros, tomando como guía el formato línea base institucional y el informe de actualización de diagnóstico.
II	AJUSTE ESTRUCTURACIÓN TARIFARIA Y FINANCIERA	Revisión de la estructuración financiera y ajustarla, teniendo en cuenta el IPC y los costos de operación actuales, teniendo en cuenta las actividades de pruebas de los sistemas.
III	FORMALIZACIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA Y	Revisar y ajustar si se considera necesario, los documentos que soportan la constitución de la empresa prestadora y el inicio de operación de los

FASES	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	ENTRADA EN OPERACIÓN	sistemas de manera formal, en especial de los contratos de operación y convenios de subsidios.
IV	PUESTA EN MARCHA	Acompañar en campo el inicio de operaciones de los sistemas de acueducto y alcantarillado construidos. Incluye actividades de entrenamiento propias de los procesos administrativos, comerciales y operativos. Apoyar a las entidades municipales en la implementación del proceso de supervisión de los contratos de operación firmados con los pequeños operadores rurales constituidos.
V	SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN O AL PLAN DE ACCIÓN	Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades acordadas a través de los documentos de planes de acción.

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

La ejecución de estas acciones se realiza acorde con las inversiones en obras de infraestructura en cada corregimiento, buscando la sostenibilidad y viabilidad de las mismas; por lo anterior, se entiende que no necesariamente sean realizadas de manera subsecuentes, de tal manera que se dé la asistencia técnica requerida para la operación de los sistemas, mejorar la calidad y continuidad del agua suministrada y apoyar el seguimiento de la prestación, de manera particular a cada localidad.

Es importante resaltar que los planes de trabajos rurales complementan el Plan de aseguramiento de la prestación de los servicios a ejecutarse en área urbana por un término de 3 años, en cuanto articula esfuerzos en aquellos Municipios en los que la prestación es de carácter regional (urbana y rural).

El plan de trabajo institucional rural cobija 32 localidades rurales y 6 comunidades indígenas, en las cuales se busca promover procesos de aprendizaje y la implementación de estrategias para la correcta administración y operación de los sistemas construidos; así mismo incentivar prácticas comunitarias y ambientales que permita la participación de la comunidad y el cuidado de los recursos ambientales, siendo estas:

Tabla 19. Localidades rurales priorizadas - Plan de Trabajo Institucional Rural

CORREGIMIENTOS			
1	Santa Rosa de Lima (Fundación)	17	Las Pavitas (El Piñón)
2	Media Luna (Pivijay)	18	El Trébol (El Banco)
3	Cauca (Aracataca)	19	Sabanas (El Piñón)
4	Estación Lleras (Algarrobo)	20	San Basilio (El Piñón)
5	Carmen del Magdalena (Plato)	21	Playón de Orozco (El Piñón)
6	Zarate (Plato)	22	Bellavista (Algarrobo)
7	Isla del Rosario (Puebloviejo)	23	Julio Zawady (Zona Bananera)
8	Palmira (Puebloviejo)	24	La Colombia (El Retén)
9	Tasajera (Puebloviejo)	25	Bomba (Pedraza)
10	Flores de María (Sabanas de San Ángel)	26	San Pedro (Santa Bárbara de Pinto)
11	Monterrubio (Sabanas de San Ángel)	27	Veladero (Santa Bárbara de Pinto)
12	Las Tinas (Nueva Granada)	28	Barranco de Chilloa (El Banco)
13	San Rafael (San Sebastián de Buenavista)	29	Caño de Palma (El Banco)
14	El Seis (San Sebastián de Buenavista)	30	Loma del Bálsamo (Algarrobo)
15	La China (Chibolo)	31	Doña María (Fundación)
16	La Estrella (Chibolo)	32	Bálsamo (Concordia)

Fuente: Plan de trabajo institucional rural, 2017

En el año 2017, se apoyaron 23 comunidades con sistemas de acueducto en operación, de las cuales ocho (8) gozan de una condición de buen servicio. Esta condición en los términos de la ruralidad de nuestro departamento significa que cuenta con un prestador formal, organizado y con experiencia con indicadores de servicios aceptables o buenos.

Por su parte, se han elaborado catastro de usuarios en 21 corregimientos, de los cuales nueve (9) se encuentran instalados en el software INTEGRIN con licencia definitiva, a través del cual se realiza el proceso de facturación y se lleva registro de recaudo.

Se adelantó la conformación de grupos caribeños bacanos con el agua en 15 corregimientos, los que requieren acompañamiento en la presente vigencia, para garantizar a través de la continuidad los objetivos sociales que se persiguen con esta estrategia.

Con las acciones adelantadas hasta la fecha se tienen los siguientes resultados:

Figura 5. Resultados

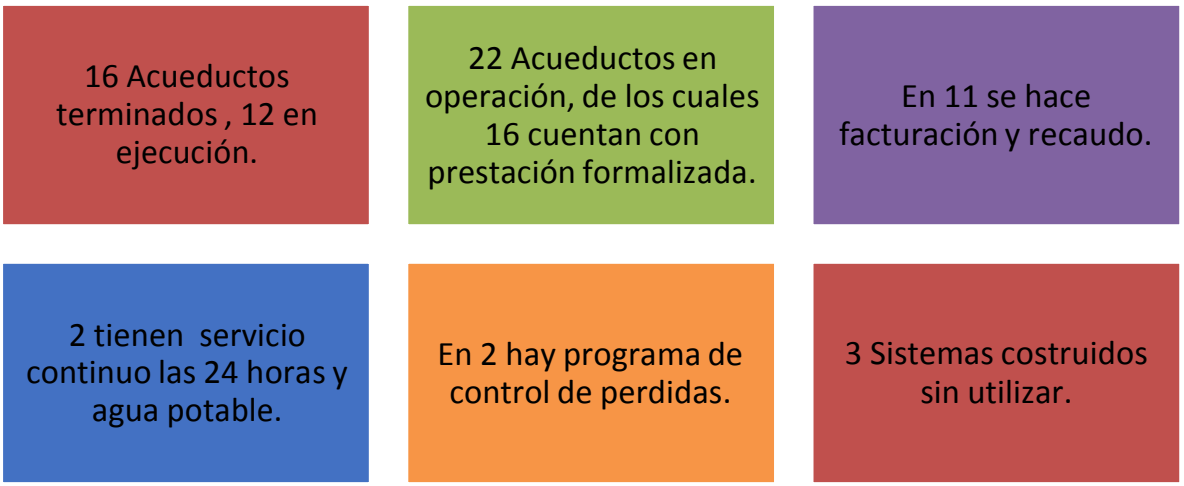

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Por lo que, los esfuerzos del próximo año estarán en fortalecer las acciones realizadas y poner en marcha aquellos acueductos que no han iniciado su operación.

3.1.1.2 Aseguramiento de la prestación de los servicios en comunidades indígenas y afrodescendientes

El PDA Magdalena ha tenido en cuenta la multietnicidad cultural existente en el departamento del Magdalena, en especial en el abordaje realizado a las comunidades indígenas y afrodescendientes, buscando dotarlas de sistemas de acueducto y/o alcantarillado sin trasgredir las concepciones propias de sus culturas ni vulnerar sus derechos, de la mano de las herramientas jurídicas e institucionales que garantizan su participación en la realización de los proyectos de agua potable y saneamiento básico ejecutados.

De manera particular, en el marco del Programa PAP-PDA que ejecuta Aguas del Magdalena S.A. ESP se realizaron inversiones en el sistema de acueducto a las comunidades indígenas Ette Ennaka asentadas en el Resguardo Issa Oristuna (Municipio de Sabanas de San Ángel), y en acueducto y alcantarillado para el Asentamiento Narakajmanta (Santa Marta D.T.C.H); además se tienen priorizadas inversiones para la construcción de los sistemas de acueducto y alcantarillado de la comunidad indígena Wiwas.

Adicionalmente, Prosperidad Social con apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Española, con la puesta en marcha del proyecto “Cordón ambiental y tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta” construyeron y/u

optimizaron los sistemas de abastecimiento y saneamiento básico de los pueblos indígenas Gunmaku, Kankawarwa y Kantinurwa de la etnia indígena Arhuaca, y del pueblo Mulkuankungi, de etnia Kogui; los cuales vienen siendo apoyados por PAP-PDA, conforme a la solicitud de apoyo realizada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Tabla 20. Comunidades indígenas priorizadas - Plan de Trabajo Institucional Rural

COMUNIDADES INDÍGENAS	
1	Gunmaku (Aracataca)
2	Issa Oristunna (Sabanas de San Ángel)
3	Kantinurwa (Fundación)
4	Kankawarwa (Fundación)
5	Mulkuankungi (Santa Marta)
6	Narakajmanta (Santa Marta)

Fuente: Plan de trabajo institucional rural, 2017

En estas comunidades, el plan de trabajo se ejecuta a través de cinco (5) fases de trabajo: i) validación de diagnósticos de la prestación de los servicios; ii) validación de estructuraciones de esquemas de prestación; iii) formalización de la prestación; iv) puesta en marcha y acompañamiento administrativo, comercial, financiero, técnico y operativo, y v) seguimiento. Particularmente, durante el año 2017 se dieron los siguientes logros:

- Definición y concertación de un esquema empresarial para la operación y administración de los sistemas de abastecimiento de las comunidades indígenas de priorizadas.
- Visitas de acompañamiento y seguimiento que permitieron identificar las necesidades de las comunidades en materia de inversión y de protección de las fuentes de abastecimientos, en cuanto presentan altos niveles de contaminación ambiental.

Gestión institucional con entidades municipales

La normatividad colombiana establece como principales garantes de la prestación de los servicios públicos domiciliarios a las administraciones municipales, quienes además deben velar por la eficiencia y eficacia con calidad y de forma continua, ante esto, Aguas del Magdalena S.A, durante el año 2017, se apoyó la transferencia de recursos financieros para pago de los subsidios al servicio de acueducto y alcantarillado de los usuarios por valor de $596.284.337, ante la necesidad de dar equilibrio financiero a los prestadores de servicios públicos en los municipios de Aracataca, El Reten, Salamina y Pedraza, en los cuales los recursos que apropian anualmente no logran cubrir los porcentajes de subsidios requeridos.

Tabla 21. Convenios Bolsa de Subsidios Vigentes

MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL VALOR GIRADO
Aracataca	Activo	$250.937.126
El Reten	Activo	$166.116.489
Salamina	Activo	$82.487.130
Pedraza	Activo	$96.743.592

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Convenios de cooperación internacional

3.1.1.3 Convenio Brabant Water

En el marco del convenio de cooperación con la empresa Holandesa Brabant Water en el año 2017 fue elaborado un plan trabajo que busca: i) mejorar la prestación de los servicios en tres (3) localidades rurales del departamento Cauca (Aracataca), flores de maría y Monterrubio (Sabanas de san ángel), estas localidades cuentan con acueductos independientes construidos en el marco del PAP-PDA, un prestador con experiencia y diferentes esquemas empresariales para su operación; y ii) promover espacios para la transferencia de conocimientos y la adquisición de nuevos aprendizajes en los miembros de las subgerencias de AMG, inicialmente de la subgerencia institucional, quienes afianzaron sus conocimientos en la operación y optimización de sistemas de acueducto y nuevas metodologías para el tratamiento del agua.

Este plan de trabajo enfoca sus esfuerzos en la estructuración e implementación de un plan de gestión por demanda que permita optimizar la capacidad del sistema, definiendo los procesos específicos para cada localidad que conduzcan a un suministro de agua eficiente. A la vez, que paralelamente se identifican los hábitos del uso del agua de las comunidades objeto, base para la estructuración de un programa de buen uso y manejo de agua, que contará con datos reales y contextualizados de los insumos necesarios para la planeación y administración eficiente del suministro de agua.

3.1.1.4 Convenio Waterworx

Durante el año 2017, Aguas del Magdalena participó para ser beneficiario del programa WATERWORX, una colaboración público-privada (2017-2030) con el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos y junto con sus empresas asociadas locales en África, Asia y América Latina, las diez compañías holandesas de agua (Vitens, Evides Watercompany, WML, Watercompany Groningen, Brabant Water, PWN, Oasen, Dunea, Waternet y WMD) contribuyen a aumentar el acceso a servicios de agua sostenibles el

cual es liderado por la empresa Holandés Viten Evides. Este tiene como objetivo “aumentar el acceso sostenible al agua potable a 10 millones de personas en 2030”. A través de Water Operator Partnerships (WOP) entre empresas de agua locales y holandesas, WaterWorX estará trabajando en servicios de agua sostenibles a largo plazo mejorando la operación y el mantenimiento de las compañías de agua locales y poniendo sus finanzas en orden.

Siendo seleccionado para participar del mismo, el equipo directivo de Aguas del Magdalena ha venido sosteniendo reuniones de planeación estratégica, con expertos holandés, con el objetivo de establecer las metas de AMG en el marco del programa Waterworx. También, se desarrollaron distintas mesas de trabajo, en las que participó la Gobernadora departamental actual y representantes del gobierno nacional, las cuales dejaron como conclusiones la necesidad de prepararse para asumir de forma decisiva el aseguramiento de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Magdalena.

4 COMPONENTE SOCIAL

El trabajo social, en Aguas del Magdalena S.A E.S.P, es una estrategia con los usuarios de los sistemas de acueducto y alcantarillado que se va ejecutando desde antes de iniciar la fase constructiva y que permite mantener vinculada a la comunidad beneficiaria de manera activa, para que sean conocedores de las obras que se construyen y convertirse en cogestores de la sostenibilidad de las mismas, para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida desde la perspectiva de saneamiento básico.

Es por ello que el Plan de Gestión Social, se desarrolla paralelo a la ejecución de la obra, el cual inicia desde el proceso constructivo del mismo, para que cada habitante sea parte del proceso y estén enterados de la inversión no solo económica, sino social en cada proyecto.

Fotografía 9. Actividades de gestión social en obra- ciénaga

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Fotografía 10. Actividades de gestión social en obra- Concordia

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

El Plan de Gestión social consiste en desarrollar actividades, entre las cuales podemos resaltar las siguientes:

- Sensibilización a todos los usuarios del sistema y representantes de instituciones (información general del desarrollo de la obra)
- Capacitación (fortalecer en destrezas y habilidades frente al uso adecuado de agua y cuidado de los equipos instalados)
- Conformación y capacitación a grupos de niños como "Caribeños Bacanos con el Agua"
- Atención a Petición Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)
- Trabajo de rutas saludables, rutas domiciliarias
- Elaboración de actas de vecindad
- Actas de entrega de micromedidores
- Rendición de cuentas a través de los grupos de Auditorias Visibles
- Conformados y capacitados para que sean los ojos, en las obras
- Generación de empleo

Este último de gran importancia para la comunidad, ya que la mano de obra no calificada casi en un 90% es atendida por la población local, apoyando la economía local a través de los jornales generados en cada obra.

Tabla 22. Consolidado Social

Asistencia Social	Personas Capacitadas	Inducciones	Rutas Saludables	Actas de vecindad	Auditorias Visibles	PQRs	Hombres Calificados	Hombres No Calificados	Mujeres Calificadas	Mujeres No Calificadas	Jornales
3.518	1.535	317	220	4.055	49	108	357	1139	118	18	38.006

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

***** El número de personas, se dan por personas vinculadas directa o indirecta en el mes reportado; y los jornales están dados por días trabajado o jornal generado por persona en el mes reportado.***

Socialización de eventos y avances de proyectos

- **Socialización:** Esta actividad obedece a la necesidad de mantener informada a la comunidad, sobre los diferentes procesos del plan de gestión social que se ejecuta en cada obra. En este bimestre se socializaron las diferentes etapas de las obras, donde asistieron **3.518** personas.

- **Inducción**: este proceso consiste en la realización de actividades de manera informal, con los trabajadores de la obra en ejecución, donde se explica el tipo de trabajo a realizar, las entidades que participan en la ejecución de la obra, y de la seguridad social e industrial que deben ofrecerles a todas las personas que laboren en la obra. Esta inducción fue dirigida a **317** personas.

- **Jornales generados.** Dentro de la ejecución de las obras el PDA aporta a la generación de empleo en los municipios objeto de cada proyecto, de esta manera hay vinculación de mano de obra calificada y no calificada, tanto de hombres como mujeres. Teniendo en cuenta el tipo de labor desarrollada, esta se mide en jornales de trabajo; en el presente periodo se generaron por concepto de ejecución de obra de **38.006** Jornales.

Capacitación

Las comunidades objeto del proyecto de cada una de las obras en ejecución, reciben capacitación en temas relacionados con el Plan Departamental de Agua, información general sobre Aguas del Magdalena S.A. E.S.P; y generalidades del desarrollo de la obra, los cambios transicionales que se van a generar en los sitios por donde se realizará la obra.

Igualmente se realizan capacitaciones sobre temas que deben abordar los usuarios de manera general de acuerdo al diagnóstico social que resulta del municipio, y las alianzas institucionales que se desarrollen. **1.535** personas usuarias de los sistemas de acueducto y/o alcantarillado.

Además de las actividades propias del plan de gestión social, se abordaron las siguientes temáticas, que contribuyeron a fortalecimiento de los profesionales y comunidad relacionadas con la ejecución de las obras entre ellas tenemos:

- Capacitación a trabajadoras sociales tanto de obra, como de Interventoría, en su gestión social a desarrollar y la manera adecuada de implementar el Plan de Gestión Social de Aguas del Magdalena.

Control social en obras

- **Rutas saludables**: Esta actividad va relacionada con el proceso de capacitaciones, información de la comunidad, la cual se realiza en e desarrollo de la obra y luego de terminada, ya que se requiere que los usuarios estén informados, con el objetivo de recuperar e incentivar hábitos saludables, frente al servicio de acueducto y alcantarillado, en la presente vigencia se realizaron aproximadamente **220** rutas saludables.

- **Número Actas de vecindad**: Es el concepto que se realiza para conocer el estado actual de las viviendas las cuales van a ser beneficiadas del servicio de acueducto y alcantarillado, lo que permite conocer las condiciones de vivienda objeto de acueducto y/o alcantarillado, antes del inicio de la obra, evitando con ello afectaciones que sean producto de la construcción de la obra y para que en caso que exista una afectación, esta sea subsanada lo más pronto posible. Durante este periodo se elaboraron **4.055** actas de vecindad.

- **Número de reuniones sobre Auditorias Visibles**: la conformación de auditorías visibles están reglamentadas por el estado colombiano, lo que contribuye y fortalece la participación ciudadana en los procesos de inversión de dineros públicos lo que les permite velar por su bienestar mediante la conformación de grupos sociales, los cuales son capacitados para que informen a la comunidad sobre el avance de las obras, y a su vez apoyen la elaboración de los foros de auditorías visibles y los espacios de rendición de cuentas a los que haya lugar en cada municipio o corregimiento. En este periodo se desarrollaron **49** reuniones con las auditorias visibles activos.

- **Petición Quejas, Reclamos y Sugerencias** (PQRS): este es el sistema que se usa para la recepción de cualquier petición, queja, reclamo ó sugerencia, las cuales se ocasionan en el desarrollo de la obra, las mayores quejas que se presentan obedecen a afectaciones de la

infraestructura de viviendas, apertura de calles, ruidos, daño en las calles por instalación de tuberías, por ruptura de tubos etc., las cuales una vez son identificadas, se procede a dar solución, teniendo en cuenta que sean producto de la fase constructiva de la obra en ejecución. Se recibieron **108** PQRS.

5 COMPONENTE ORGANIZACIONAL

5.1 CALIDAD

Durante la vigencia 2017 Aguas Del Magdalena S.A. E.S.P. ha venido realizando acciones que permitan lograr la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad acogiéndose a la ley 872 de 2003, la cual establece que para mejorar la competitividad de las entidades públicas se adaptarán sistemas de calidad y eficiencia administrativa. Es importante resaltar que a través del Decreto 4110 de 2004, se reglamenta dicha ley y se adopta la NTCGP 1000:2004, pero mediante el Decreto 4485 de 2009 se adopta la primera actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000 versión 2009, en donde se definen las generalidades y los requisitos mínimos para establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad en los organismos, entidades y agentes obligados.

Dado lo anterior en el periodo 2017 la organización actualizo su Misión y Visión definiéndolas así:

Figura 6. Misión y Visión AMG

MISIÓN

Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. apoya el progreso del Departamento del Magdalena mediante la construcción de obras de infraestructura de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, fortaleciendo nuestra capacidad instalada y la de los Municipios para desarrollar acciones que contribuyan a una eficiente y sostenible prestación de los servicios públicos domiciliarios, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

VISIÓN

En el 2023 seremos reconocidos a nivel nacional como un aliado estratégico en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el departamento del Magdalena, a través de la creación de nuevos negocios en beneficio de nuestros clientes.

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

También realizo modificaciones a su Mapa de Procesos identificando los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación que se llevan en la empresa, describiéndolo de la siguiente manera:

Figura 7. Mapa de procesos

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Para la Gerencia de Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. es importante describir los elementos que definen y distinguen a la organización, por esta razón a través de un trabajo conjunto entre los funcionarios y contratistas que conforman la empresa se establecieron los siguientes valores corporativos:

Figura 8. Valores Corporativos

TRANSPARENCIA	• Realizamos actuaciones públicas sujetas a la moralidad administrativa.
RESPONSABILIDAD	• Cumplimos nuestras obligaciones.
LIDERAZGO	• Trabajamos para ser reconocidos en el sector de los servicios públicos en el departamento.
CONFIANZA	• Generamos esperanza en los resultados cumpliendo con lo prometido.
COOPERACIÓN	• Hacemos alianzas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos.
TRABAJO EN EQUIPO	• Articulamos acciones para el bienestar de las comunidades.

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

Durante la vigencia 2017 se lograron revisar y actualizar las caracterizaciones de los procesos Aseguramiento De La Prestación, Gestión De Recursos Financieros, así mismo que adelantar la documentación de los procedimientos Gestión Predial para la viabilizarían de proyectos, Gestión ambiental para la viabilizarían de proyectos, Viabilizarían de proyectos, Asistencia Técnica y Diseño, implementación y seguimiento del Plan de Aseguramiento.

Por otra parte se inició la actualización del procedimiento Gestión de Documentos y basado en dichos cambios se modificaron los siguientes formatos:

1. Acompañamiento y Seguimiento Vía Telefónica.
2. Acta Entrega Actv. PSP.
3. Informe de Actividades Ejecutadas.
4. Solicitud de Archivos.
5. Acta de Reunión y Seguimiento.
6. Certificado de Permanencia.
7. Cuenta de Cobro.
8. Registro Fotográfico.
9. Solicitud de CDP y RP.
10. Lista de Chequeo de Contratos PSP.
11. Acta de Vecindad (Antes de la Obra).
12. Diagnóstico de Ocurrencia de Enfermedades Hidrosanitarias.
13. Caracterización de Empresa de Servicios Públicos – copia.
14. Encuesta de Capacidad de Pago.
15. Inscripciones de Auditorias Visibles.
16. Lista de Asistencia - Rutas Saludables.
17. Registro de PQR.
18. Seguimiento PQR a Contratistas.
19. Registro de Generación de Empleos.
20. Inspección de Obras.
21. Acta de Aprobación de Garantía Contractual.
22. Volante de Nómina.
23. Liquidación y Legalización de Viáticos y Gastos de Transporte.
24. Orden de Pago Fiduciaria de Occidente.
25. Orden de Pago.
26. Control de Uso de Sala de Juntas.
27. Control de Asistencia.
28. Certificación de Prestación de Servicios.
29. Inventario de Equipos.
30. Acta de Asignación de Equipos.
31. Control de Salida de Equipos.
32. Acta de Entrega de Equipos.
33. Cronograma de Mantenimiento Prev-Corr de Equipos.
34. Reporte de Falla - Acción de Mantenimiento Sistemas.

Metas del componente calidad para la vigencia 2018

- Lograr la documentación de todos los procesos y procedimientos de la organización.
- Realizar acciones que promuevan la cultura de calidad dentro de la organización.
- Articular acciones con el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo para propiciar la creación de un Sistema Integral de Gestión.
- Actualizar y estandarizar todos los formatos que se utilizan dentro de la organización.
- Implementar acciones que permitan identificar oportunidades de mejoras en la ejecución de las distintas actividades de la organización.
- Realizar estrategias que permitan lograr el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas por la Gerencia.

Oportunidades de mejora del componente calidad para la vigencia 2018

- Actualizar las tablas de retención documental, teniendo en cuenta los nuevos formatos que se utilizan dentro de la organización.
- Capacitar a los líderes de proceso como Auditores Internos bajo la norma NTCGP 1000:2009.

5.2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dando cumplimiento a los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y a la Resolución 1111 de 2017, se llevó a cabo durante el segundo periodo de 2017 la estructuración del Sistema Documental de Seguridad y Salud en el Trabajo, para ello se contó con la asesoría y asistencia técnica de SURA ARL.

Así mismo se realizó la evaluación inicial, la autoevaluación y el plan de trabajo 2018 cumpliendo con las fases 1 y 2 de adecuación del SG- SST como lo muestra la siguiente figura.

Figura 9. Evaluaciones

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

La evaluación inicial realizada por SURA ARL a diciembre de 2017 arrojó un porcentaje de cumplimiento de 38,5%. El siguiente gráfico muestra los resultados por estándar.

Figura 10. Desarrollo por estándar

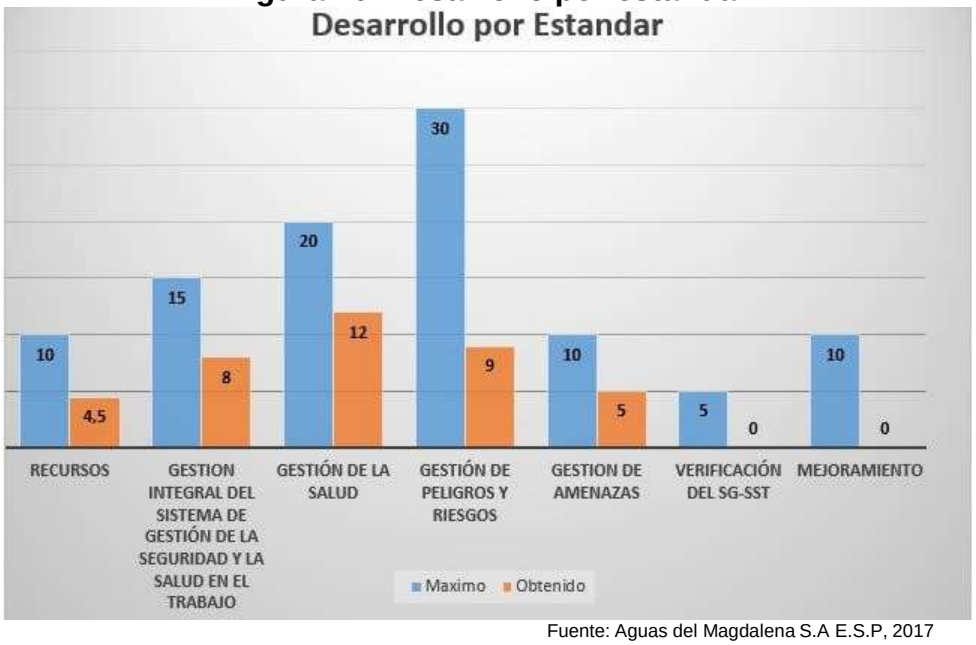

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

La estructura de la documentación de Seguridad y Salud en el Trabajo de Aguas del Magdalena se organizó por estándar, de acuerdo a la resolución 1111 de 2017 y comprende:

1. Recursos
2. Gestión Integral de la Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Gestión de la Salud
4. Gestión de Amenazas
5. Gestión de Peligros y Riesgos
6. Verificación de la Seguridad y Salud en el Trabajo
7. Mejoramiento

Durante el 2017 se diseñaron nuevos documentos y se revisaron y actualizaron documentos existentes logrando un cumplimiento del 80% para el total de la estructura documental que requiere el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. A continuación se relacionan los siguientes documentos:

1. Política de No Alcohol y Drogas
2. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
4. Matriz de Objetivos e Indicadores del SG-SST
5. Plan de Trabajo 2017 SG-SST AMG
6. Procedimiento de control de documentos y registros
7. Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
8. Procedimiento de Identificación de Requisitos Legales y Otros
9. Matriz de requisitos legales SST
10. Procedimiento de comunicación, participación y consulta
11. Procedimiento de gestión del cambio
12. Perfil sociodemográfico
13. Profesiograma de exámenes ocupacionales
14. Procedimiento de evaluación médica ocupacional
15. Registro de ausentismo
16. Procedimiento investigación de accidentes
17. Procedimiento de identificación de peligros
18. Metodología observación de comportamiento
19. Matriz de peligros
20. Procedimiento de inspecciones de seguridad
21. Procedimiento de selección y entrega de EPP
22. Procedimiento de auditoria interna
23. Procedimiento de revisión por la dirección
24. Procedimiento de medición del desempeño
25. Procedimiento de acciones correctivas y preventivas

Por parte de la ARL se realizó:

1. Medición de iluminación
2. Actividad de rumba terapia

3. Diseño del procedimiento de evaluación médica ocupacional
4. Diseño del profesiograma
5. Simulacro de Evacuación
6. Diseño del Manual de Convivencia

Metas del componente de seguridad y salud en el trabajo para el primer semestre de vigencia del 2018

- Lograr en un 100% el diseño y actualización de la documentación del Sistema de Seguridad y Salud en El Trabajo.

- Articular acciones con el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo para propiciar la creación de un Sistema Integral de Gestión.

- Implementar los controles definidos en la matriz de peligros y riesgos.

- Gestionar la certificación de la formación de trabajo en altura para todos los ingenieros expuestos a este riesgo.

- Gestionar las mediciones del riesgo psicolaboral, el diseño del Sistema de Vigilancia Psicosocial así como, su intervención al interior de la organización.

- Gestionar el diseño del Sistema de Vigilancia Osteomuscular así como, su intervención al interior de la organización.

- Generar en todos los colaboradores de la empresa una cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de procesos de formación y entrenamiento.

- Implementar programas de promoción y prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Oportunidades de mejora del componente de seguridad y salud en el trabajo para el primer semestre de vigencia del 2018.

- Garantizar la formación continuada en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo para los miembros del COPASST y Comité de Convivencia.

- Garantizar la formación y entrenamiento continuado en planes de emergencia para los miembros de la brigada de emergencia.

5.3 PROCESOS JUDICIALES

Durante el año 2017 Aguas del Magdalena S.A E.S.P continúa realizando seguimiento a los procesos judiciales que se detallan en el anexo número 1 del presente documento.

5.4 TRANSPARENCIA

Aguas del Magdalena S.A E.S.P a principios del año 2017 contaba con un indicador del 4,01% de cumplimiento en materia de Transparencia institucional (ley estatutaria 1712/14 y decreto reglamentario 103 de 2015), por lo que la Gerencia se propuso que las actuaciones fueran de frente a la sociedad y organismos de control.

Es por ello que dentro de la Gerencia Estratégica se incluyó el proceso de transparencia con la finalidad de brindar el acceso a la información pública, a través del portal institucional; donde la comunidad pudiera consultar y evaluar el gasto realizado, los contratos suscritos y ejecutados, la ejecución presupuestal, los informes de los entes de control que nos vigilan, la relación de funcionarios y contratistas de la entidad, estados financieros, el esquema organizacional, procedimientos internos, manuales, normas y guías.

Una vez implementado el proceso de actualización el indicador de transparencia superó el 60% a corte de diciembre de 2017; logrando ubicar a Aguas del Magdalena S.A E.S.P en los primeros 5 lugares de transparencia en el departamento a 12 puntos del primer lugar, sobrepasando así el promedio nacional.

La estrategia de administración pública promueve la confianza y el control social a través de una interacción continua con el ciudadano, entregándole la información y ofreciéndola en el sitio web; Aguas del Magdalena S.A E.S.P busca es que el ciudadano pueda participar en las decisiones fundamentales de la empresa desde las de planeación, hasta las de evaluación.

Actualmente la página cuenta con más de cincuenta ítems para consultas en el link de transparencia, así como los planes, proyectos, programas, información para niños, glosario de palabras, preguntas frecuentes, entre otras.

6 COMPONENTE AMBIENTAL

Objetivo: Considerar en la planeación y ejecución de los proyectos de prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, los requerimientos ambientales asociados a dichos proyectos, para garantizar su sostenibilidad. Además deberá hacerse teniendo en cuenta la oferta y demanda de recursos naturales renovables disponibles para la prestación de los mismos.

Normatividad:

Decreto 1077 de 2015, decreto único reglamentario del sector Vivienda, Ciudad y Territorio

Decreto 2246 de octubre de 2012, *por el cual se reglamentan los PAP-PDA,* el tema ambiental se consolida como uno de los componentes estructurales, junto con el componente Técnico y el componente Institucional.

Plan Ambiental del PDA del Magdalena. A la luz del Artículo 17, se *formula el Plan ambiental* concertado entre la Gobernación, CORPAMAG y Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. Con cuatro líneas estratégicas: Conservación, Planeación, Saneamiento y Gestión del Riesgo.

6.1 GESTIÓN AMBIENTAL AÑO 2017

En el marco del plan ambiental y sus cuatro líneas estratégicas se adelanta la gestión desde este componente. Para el año 2017 se dio la labor de realizar los respectivos ajustes proyectando a 2019, en articulación con las distintas herramientas de planificación de la Gobernación del Magdalena, Corporación ambiental-CORPAMAG- y del gestor del PDA; que se llevó a cabo mediante la concertación de mesas de trabajo con La Corporación ambiental, la secretaria de planeación y oficina ambiental del Departamento, además del trabajo interdisciplinario en Aguas del Magdalena para la compilación de información y presentación del proceso de elaboración y ajustes de documento ambiental del PDA.

Al finalizar la vigencia 2017, se cuenta con un documento ajustado y resta la consolidación de la matriz de concertación de proyectos, para llevar a aprobación el Plan ambiental con los ajustes, iniciando el año 2018.

Tabla 23. Plan Ambiental

PROYECTOS PLAN AMBIENTAL CON RECURSOS ASIGNADOS		
LÍNEA ESTRATÉGICA	**PROYECTO**	**RECURSOS Ejecutados**
CONSERVACIÓN	Mantenimiento de 349 Has reforestadas en las cuencas abastecedoras: Ríos Manzanares, Gaira, Córdoba, Fundación y Ariguaní.	$1.135.605.400
PLANEACIÓN SECTORIAL	Proyecto de Caracterización I Otro si No.1. se incluyen fuentes de abastecimiento de los corregimientos de La China y La Estrella, municipio de Chibolo, municipio de Concordia, La Colombia, municipio El Retén, El Seis , San Rafael del municipio de San Sebastián de Buenavista.	$ 150.000.000
	Proyecto de caracterización II. Análisis químico y microbiológico de fuentes de abastecimiento de los corregimientos de Palomar, Tucurinca, Municipio Zona Bananera; Corregimiento Bomba, Municipio de Pedraza, corregimiento de Palermo. Municipio Sitio Nuevo, Corregimiento de Bellavista, Municipio Algarrobo; Corregimientos Nueva Venecia y Buenavista, Municipio Sitio Nuevo; Corregimiento Bocas de Aracataca, Municipio Pueblo Viejo.	$74.441.596
SANEAMIENTO	Construcción nueva laguna de oxidación Q=28,5 lps Municipio de Algarrobo	$ 2.249.105.940
	Construcción Laguna de oxidación en el Municipio de Zapayán	$ 617.131.602
	Construcción Laguna de oxidación en el Municipio de Sitio Nuevo	$ 987.539.857
	Construcción Laguna de oxidación, Corregimiento de Guaimaro, Municipio de Salamina	$ 657.142.020
	Construcción nueva laguna de oxidación Q=17,0 lps. Municipio de Concordia	$ 1.028.000.000
	Construcción Laguna de oxidación Q= 54.15 lps. Municipio Cerro de San Antonio	(*)
	Sistemas de Tratamiento individuales Independientes - STII (159). El efluente del tanque séptico pasará al campo de infiltración. Corregimiento el Trébol. Municipio El Banco.	$ 2.257.894.015
	Optimización de Laguna de oxidación Q= 14,5 lps. Municipio San Sebastián de Buenavista	$ 1.180.943.203
	Construcción nueva laguna de oxidación Q=23,2 lps. Municipio Santa Bárbara de Pinto	$ 3.463.149.962
GESTIÓN DEL RIESGO	Mitigación del riesgo de desabastecimiento en la cuenca baja del río Frío, Centros nucleado Río Frío y Sevilla, además del corregimiento Julio Zawady en el municipio de Zona Bananera. Mediante obras de dragado en 3 Km de la cuenca baja del río Frío, en el tramo comprendido aguas arriba desde la intersección Río Frío- rio Sevilla.	(**)
	Reducción de riesgo por desabastecimiento de agua en la cuenca del río Aracataca. Mediante construcción de gaviones y rejilla lateral en Bocatoma del sistema de acueducto de la cabecera municipal de Aracataca.	$708.183.129

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

(*) Proyecto viabilizado inversiones del PAEI 2017 por ejecutar en 2018
(**)El proyecto lo ejecuto Corpamag. Los recursos se trasladaron al componente ambiental PAEI 2018

No obstante las acciones ambientales se enmarcan en las cuatro líneas estratégicas es pertinente aclarar que estas se articulan por cuanto para la ejecución de los sistemas de tratamiento y sistemas de acueducto se debe contar con el mínimo ambiental otorgado por la Corporación y así mismo los proyectos ambientales ya sea de conservación mitigación o protección llevan el aval de la autoridad ambiental.

En concordancia con lo anterior, para poder cumplir con el PAEI 2017, se focaliza en la línea de Planeación tanto sectorial (gestión de mínimos ambientales proyectos de acueducto y alcantarillado) como la territorial y Gestión del Riesgo, a través de las mesas de trabajo en los Consejos de cuenca (POMCA de los Ríos Piedras, Manzanares y otros directos al caribe y POMCA Complejo de Humedales CGSM), en la Plataforma de custodia de Río Frío y Río Sevilla- Zona Bananera y las mesa de trabajo Interinstituciona CGSM.

- **Inversiones y/o acciones líneas estratégicas del plan ambiental -con corte año 2017**

- Línea estratégica de Conservación: Con relación a la adquisición de predios, proyecto de la gobernación del Magdalena, aunque es una de acciones incluidas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 (Eje estratégico 2. Gestión del recurso hídrico) no se ha concretado. Para ello necesitan concertar con CORPAMAG los predios con pagos por servicios ambientales –PSA-

- Línea Estratégica de Saneamiento Básico: Las inversiones en sistemas de tratamiento de aguas residuales, se han realizado las siguientes: Corregimiento de Guaímaro, Municipio de Salamina, cabecera de Municipio de Santa Bárbara de Pinto, cabecera del Municipio de Sar Sebastián de Buenavista, Municipio de Zapayán, Municipio de Sitio Nuevo, Municipio de Concordia, Municipio de Algarrobo. El proyecto de alcantarillado de Cerro de San Antonio ya está viabilizado y entra er ejecución vigencia 2018.

- Línea estratégica de Planeación:

  - Planeación Territorial:

Se continuó con la participación, concertación y trabajo interinstitucional del año anterior, aunado a las reuniones para concertación de la matriz de proyectos de los ajustes del Plan Ambiental:

- Consejo de cuenca del POMCA del río Manzanares, río Piedras y otros directos al Caribe.
- Consejo de cuenca del POMCA del complejo lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta-CGSM-
- Plataforma de custodia del agua del Río Frío y Río Sevilla.
- Plan departamental de Cambio Climático del Magdalena
- Consejo Territorial de Salud Ambiental-COTSA. Mesa de calidad de Agua
- Concertación ajustes y actualización del Plan ambiental del PDA: CORPAMAG (Plan de Acción de 2016-2019-Subdirección de gestión ambiental, oficina de Planeación); Gobernación del Magdalena (Plan de Desarrollo 2016-2019 - Secretaría de Planeación, oficina de Medio ambiente y Secretaría seccional de salud- SSS- Coordinación salud ambiental).

- Planeación sectorial:

Como se dijo anteriormente se hizo una gran gestión ante la necesidad de mantener los permisos vigentes y de manera directa poder garantizar se esté haciendo el uso adecuado de las fuentes hídricas tanto para la captación como en el manejo de vertimientos a la luz de la normatividad ambiental.

La gestión de trámites ambientales realizados por Aguas del Magdalena S.A E.S.P ante la Corporación ambiental competente, tanto para los proyectos de acueducto y alcantarillado del PAEI 2017 como para proyectos de vigencias anteriores en ejecución o terminación se muestra en el anexo No 2 del presente documento.

A continuación se relaciona el esquema general de los procesos y los respectivos permisos ambientales obtenidos durante el presente año.

Proyectos de Construcción, Optimización y/o Ampliación de los sistemas de acueducto en los Municipios y Corregimientos del PDA :

Involucra los permisos de Concesión de Aguas, Permisos de Prospección y Exploración y Permisos de Ocupación de Cauce

Figura 11. Proceso General de solicitud de permiso de concesión y prospección

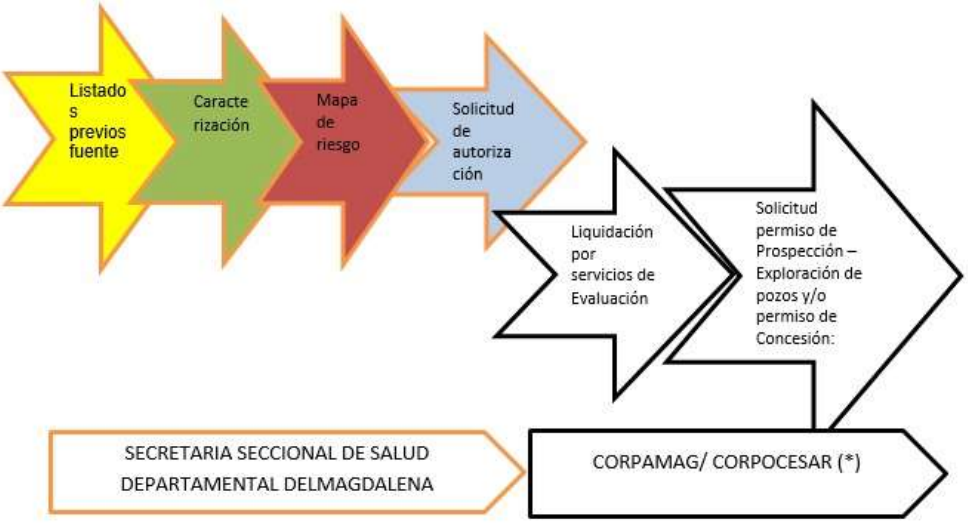

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

- <u>Autorización sanitaria favorable y Permiso de Concesión para los proyectos de acueducto</u>:

  - Corregimientos de Real del Obispo y Santa Inés, Municipio de Tenerife
  - Corregimiento de Tucurinca-Municipio Zona Bananera
  - Vereda Julio Zawady, Corregimiento de Río Frío-Zona Bananera
  - Municipio de Ariguaní
  - Corregimiento de Bomba, Municipio de Pedraza
  - Corregimiento de Bellavista, Municipio de Algarrobo

Los permisos de concesión fueron otorgados por CORPAMAG a excepción del Corregimiento de Bellavista que fue otorgado por CORPOCESAR

- <u>Permiso de Prospección y Exploración para el proyecto de acueducto de</u>:

  - Corregimiento de Orihueca, Municipio Zona Bananera.

- <u>En trámite: Solicitud de permiso de ocupación de cauce para el proyecto de acueducto de:</u>

  - Corregimiento de Bellavista, Municipio de Algarrobo.

Proyectos de Construcción, Optimización y/o Ampliación de los sistemas de alcantarillado en los Municipios y Corregimientos del PDA:

Considera el Permiso de Vertimientos y Aprobación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV-

Figura 12. Proceso General de solicitud del Permiso de Vertimiento PDA

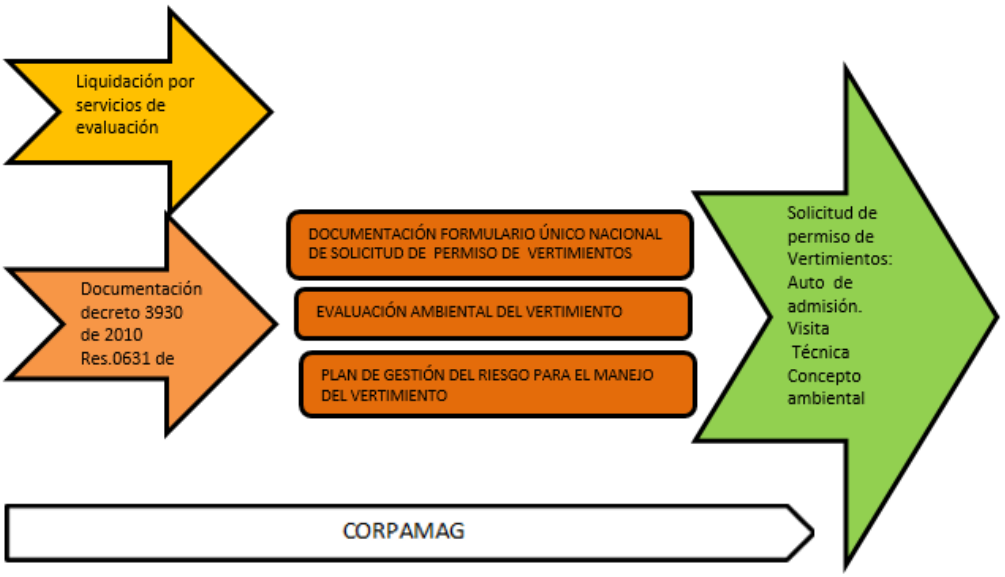

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

- <u>Permiso de Vertimientos para el proyecto de alcantarillado</u> de:

  - Corregimiento de Río Frío – Municipio Zona Bananera
  - Corregimiento de Guacamayal – Municipio Zona Bananera
  - Corregimiento La Estrella, Municipio Chibolo
  - Municipio de Sitio Nuevo

- <u>Aprobación en trámite:</u>

Solicitud de aprobación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del proyecto de alcantarillado: Corregimiento de Río Frío – Municipio Zona Bananera; Corregimiento La Estrella, Municipio Chibolo

- Línea Estratégica de Gestión de Riesgo:

Los aportes en esta línea estratégica durante el año 2017 se direccionaron en la participación de Aguas del Magdalena S.A. E.S., P., como Consejero de cuenca, y participación dentro de las mesas de Gestión del riesgo desarrollada en la formulación de dos (2) Planes de Ordenación y Manejo de Cuenca POMCA del Departamento del Magdalena, siguiendo el marco metodológico del Decreto 1640 de 2012.

Con recursos provenientes del Fondo Adaptación se priorizaron la Subzona Hidrográfica **Río Piedras-Río Manzanares y otros directos al Caribe –SZH 1501**, y el Nivel Subsiguiente **Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta –NSS 2906-01**, abarcando un total de 418.275 hectáreas. Estas cuencas fueron declaradas en ordenación a través de las Resoluciones 2670 y 2671 del 2014, emitidas por CORPAMAG.

Se espera para el primer trimestre del año 2018, una vez concluya el plazo de revisión y se atienda por parte de la Corporación los comentarios y observaciones, se proceda a realizar los ajustes pertinentes de las etapas de zonificación, prospección y formulación de proyectos, para someterse a su aprobación. Aguas del Magdalena continuara su labor de vigilancia desde el Consejo de cuenca.

Para el 2018 queda por elaborar el Plan de Gestión del Riesgo del PDA, otro instrumento de planificación que ira como parte del Plan operativo y permitirá ampliar los objetivos, alcances y recursos de esta línea estratégica del plan ambiental.

ANEXOS

ANEXO 1. Procesos Judiciales

ANEXO 2. Plan de Trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo

ANEXO 3. Mínimos Ambientales